

**Superintendencia General de Seguros**  
San José, Costa Rica



**Informe de Logros**  
**POI Presupuesto**  
**Al 31 de diciembre del 2013**

**Enero, 2014**

**Superintendencia General de Seguros**

**Índice**

Presentación .....	3
<b>I PARTE</b> .....	<b>4</b>
<b>PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - INFORME DE LOGROS</b> .....	<b>5</b>
A. Objetivo General .....	5
B. Visión y Misión .....	5
C. Centro de costo y su gasto asociado .....	6
D. Indicador de gestión .....	6
E. Indicadores operativos: .....	7
F. Proyectos Estratégicos .....	12
<b>II PARTE</b> .....	<b>16</b>
<b>I EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b> .....	<b>17</b>
A. INTRODUCCIÓN .....	17
B. OBJETIVOS DEL INFORME .....	17
C. COMENTARIOS DE LOS DATOS .....	18
Cuenta 0-REMUNERACIONES .....	18
Cuenta 01- SERVICIOS .....	20
Cuenta 02 MATERIALES Y SUMINISTROS .....	31
Cuenta 05 BIENES DURADEROS .....	32
Cuenta 06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	34
D. RESUMEN .....	36
E. CONCLUSIÓN .....	36
F. ANEXOS .....	36

**Índice de cuadros**

Cuadro N°1 Porcentaje de Ejecución por Centro de Costo .....	6
Cuadro N°2 .....	7
Cuadro N°3 Indicadores Operativos .....	8
Cuadro N°4 Trabajos Programados no realizados .....	11
Cuadro N°5 Trabajos No Programados realizados .....	12
Cuadro N°6 Proyectos estratégicos División de Normativa y Autorizaciones .....	13
Cuadro N°7 Proyectos estratégicos División de Supervisión .....	14
Cuadro N°8 Proyectos estratégicos Área de Comunicación y servicios .....	15
Cuadro No. 9 Plazas vacantes .....	18
Cuadro No. 10 REMUNERACIONES .....	19
Cuadro No. 11: SERVICIOS .....	20
Cuadro N°12 Detalle de Consultorías .....	23
Cuadro N°13 Capacitación Interna dentro del País "Despacho" .....	24
Cuadro N°14 Capacitación Interna dentro del País "Comunicación y Servicios" .....	25
Cuadro N°15 Capacitación Interna dentro del País "Asesoría Jurídica" .....	26
Cuadro N°16 Capacitación Interna dentro del País "Normativa y Autorizaciones" .....	27
Cuadro N°17 Capacitación Interna dentro del País "Supervisión" .....	28
Cuadro N°18 Capacitación Interna dentro del País "Brigada - General" .....	28
Cuadro No. 19 Materiales y Suministros .....	31
Cuadro No. 20 Bienes Duraderos .....	32
Cuadro No. 21 Transferencias Corrientes .....	34
Cuadro No. 22 Programa Capacitación Estudios .....	34
Cuadro No. 23: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de cuenta .....	36
Cuadro No. 24: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de subcuenta .....	36
Cuadro No. 25: Presupuesto Ordinario y sus Modificaciones. ....	36
Cuadro No. 26: Cuadro comparativo de ingresos y egresos .....	36
Cuadro No. 27: Informe de ejecución presupuestaria a nivel de cuenta ingresos .....	36

## **Superintendencia General de Seguros**

### **Presentación**

El Informe de Logros POI-Presupuesto con corte al 31 de diciembre del 2013, se presenta en cumplimiento con la normativa y lineamientos vigentes. Tiene como objetivo principal brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y a la Contraloría General de la República, información detallada sobre el cumplimiento de metas de la institución de acuerdo con lo que indican los objetivos y mandatos que la Ley le asigna, así como el uso y utilización de los recursos presupuestarios por grupos de cuentas. El periodo comprendido en este informe comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

El informe presenta en su primera sección la evaluación del Informe de Logros del Plan Operativo Institucional 2013, se detalla el objetivo general institucional, así como la Visión y Misión. Además, incorpora un listado de las metas definidas para cada área de la Institución, así como el porcentaje de ejecución presupuestaria respectivo al 31 de diciembre. Como último aspecto, incluye el resultado de los indicadores de gestión que miden el desempeño institucional.

En la segunda sección, se ofrece un detalle sobre los aspectos más destacados de la utilización de los recursos presupuestarios por grupos de cuentas, durante el año 2013.

Al final del documento se anexan cuadros, gráficos y otros documentos con información relevante.

# I PARTE

## Plan Operativo Institucional Informe de Logros Al 31 de diciembre del 2013



## **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - INFORME DE LOGROS**

### **A. Objetivo General**

El objetivo institucional de la Superintendencia General de Seguros establece que debe:

**“Velar por la estabilidad y el eficiente funcionamiento del mercado de seguros, así como entregar la más amplia información a los asegurados. Para ello, autorizará, regulará y supervisará a las personas, físicas o jurídicas, que intervengan en los actos o contratos relacionada con la actividad aseguradora, reaseguradora, la oferta pública y la realización de negocios de seguros.”**

### **B. Visión y Misión**

La visión y misión de la Superintendencia son:

**“Ser reconocida como una institución apegada a los mejores estándares técnicos, que actúa con transparencia, eficacia y consistencia en la realización de sus labores.”**

**“Nos comprometemos, mediante la integración de las capacidades del grupo humano y el trabajo en equipo, a lograr los objetivos institucionales. Nuestra gestión está enmarcada en el respeto, la integridad y la eficiencia con el fin de cumplir con las expectativas de los participantes en el mercado de seguros y la sociedad en general.”**

**Superintendencia General de Seguros**

**C. Centro de costo y su gasto asociado**

Los egresos realizados por los centros de costos de la Sugese durante el año 2013 se detallan en el cuadro siguiente:

**Cuadro N°1  
Porcentaje de Ejecución por Centro de Costo**

Enunciado	Cantidad de Plazas	%	Gasto Total Presupuestado	Gasto total Ejecutado	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado
Despacho del Superintendente	3	7.3%	2,226,226,986.08	2,099,784,528.01	94.3%
Área de Coordinación Administrativa	10	24.4%	147,398,529.36	139,245,345.41	94.5%
División de Supervisión	12	29.3%	396,086,378.13	388,953,043.21	98.2%
División de Planificación y Autorizaciones	6	14.6%	256,876,226.85	238,366,758.66	92.8%
División Jurídica	10	24.4%	292,109,345.66	253,889,551.31	86.9%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>	<b>3,318,697,466.08</b>	<b>3,120,239,226.60</b>	<b>94.0%</b>

**D. Indicador de gestión**

Mediante el indicador de gestión, se mide la ejecución presupuestaria para determinar la desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado (consumo ideal por período) a nivel Institucional. Refleja además la precisión con la que se utilizan los recursos asignados en relación con el logro de las metas y objetivos propuestos.

El Indicador de Gestión (IG) se calcula de la siguiente manera:

$$IG \text{ (semestral)} = ((\text{gasto real} / \text{presupuesto total}) - 1) * 100$$

## Superintendencia General de Seguros

Seguidamente se establece la tabla con los parámetros respectivos, a fin de poder calificar los resultados logrados:

**Cuadro N°2**  
**Indicador de Gestión**

ENUNCIADO	INTERPRETACION	INDICADOR (institucional y por meta)	BANDAS (PARÁMETROS)			
			E	MB	B	M
<b>IG</b>	Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	$(\text{gasto real/ presupuesto total} - 1) * 100$	$ IG  \leq 5\%$	$5\% <  IG  \leq 15\%$	$15\% <  IG  \leq 25\%$	$ IG  > 25\%$

Como se observa en el cuadro anterior, en términos globales, se registra un gasto total de **¢3,120,24 millones** que representa una ejecución presupuestaria del **94,02%** y una desviación porcentual de **5,98%**, en relación a los recursos destinados para todo el año 2013, lo cual según los parámetros de la tabla anterior, se cataloga como **Muy Bueno**.

### E. Indicadores operativos:

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de la utilización de los siguientes indicadores:

- a) **Eficacia y oportunidad (IEO):** Nivel de cumplimiento del plan establecido. Porcentaje de trabajos programados que se realizaron en relación con el total de trabajos planificados en el período, por meta e institucional. Se calcula de la siguiente manera:

$$IEO = \frac{Q \text{ Trabajos planificados realizados}}{Q \text{ Trabajos planificados}} * 100$$

- b) **Eficacia con Trabajos Adicionales (IETA):** Porcentaje de trabajos realizados (incluyendo los no planificados) con respecto al total de trabajos planificados en el período, por meta e institucional. Se calcula de la siguiente manera:

$$IETA = \frac{Q \text{ Trabajos realizados}}{Q \text{ Trabajos planificados}} * 100$$

- c) **Ejecución de Trabajos (IET):** Porcentaje de desviación de la cantidad de los trabajos realizados (tanto programados como no programados), con respecto a la cantidad de trabajos programados por período. Se calcula de la siguiente manera:

$$IET = \text{Porcentaje de ejecución planificada del trabajo} - \text{Porcentaje de ejecución real del trabajo}$$

**Superintendencia General de Seguros**

d) **Trabajos no programables realizados:** Número de trabajos no programables realizados en el periodo.

Las bandas (parámetros) para la medición de los indicadores anteriores, se describen en el siguiente cuadro mostrado a continuación:

**Cuadro N°3  
Indicadores Operativos**

ENUNCIADO	INTERPRETACION	INDICADORES OPERATIVOS (institucionales y por meta)	BANDAS (PARÁMETROS)				RESULTADOS SUGESE
			E	MB	B	M	
<b>IEO</b>	Porcentaje de trabajos programados que se realizaron, por meta e institucional	$\frac{\text{Trabajos planificados realizados} \times 100\%}{\text{Trabajos planificados}}$	IEO $\geq$ 85%	80% $\leq$ IEO < 85/%	75% $\leq$ IEO < 80%	IEO < 75/%	97.2%
<b>IETA</b>	Porcentaje de trabajos realizados (programados y no programados) con respecto a los programados planificados	$\frac{Q \text{ Trabajos realizados}}{Q \text{ Trabajos planificados}} * 100\%$	IETA $\geq 100\%$	90% $\leq$ IETA < 100%	80% $\leq$ IETA < 90%	IETA < 80%	100.2%
<b>IET</b>	Desviación del porcentaje de realización del trabajo con respecto al programado.	Porcentaje de ejecución planificada del trabajo - Porcentaje de ejecución real del trabajo	IET < 15%	15% $\leq$ IET < 25%	25% $\leq$ IET < 35%	IET < 35%	-3.03%
<b>TNP</b>	Trabajos no programables realizados	# de trab. No programables realizados	N/A	N/A	N/A	N/A	2

El resultado de la gestión desarrollada por la Sugese se presenta, en términos genéricos, por medio de la ejecución de los trabajos programables (planificación agregada) y labores no programables.

**Planificación agregada y trabajos no programables:**

La planificación agregada considera los trabajos programados inicialmente en el POI y que se encuentran en el formulario F PYC 01 2 1 denominado Informe de cumplimiento del plan Operativo Institucional "Planificación Agregada" y aquellos de tipo no programado que se tuvieron que desarrollar durante el año y que se encuentran en el mismo formulario. Estos trabajos no programables consideran la atención de solicitudes o requerimientos que no son previsibles, de clientes internos o externos de la Sugese.

## **Superintendencia General de Seguros**

En relación con el cumplimiento de los trabajos planificados para desarrollar durante el año 2013, el cuadro N°3 demuestra que se realizaron 64.12 trabajos de los 66 inicialmente programados, lo cual arroja un nivel de eficacia de **97,2%** que se cataloga como **Excelente**. En lo que respecta al indicador del nivel de trabajos realizados, que contempla tanto los programados y los no programados, en relación a los trabajos planificados inicialmente, se obtiene indicador con un resultado de **100,2%**, lo cual se cataloga como **Excelente**.

A continuación, se presenta una lista de los principales **trabajos programados** que se efectuaron durante el año 2013.

- 1) La coordinación permanente para el Soporte técnico de TI por parte de BCCR a Sugese.
- 2) Visitas de inspección a los supervisados:
  - Se realizó una visita de supervisión a Mapfre, con el objetivo de revisar y evaluar la gestión de la aseguradora en áreas significativas tales como Contabilidad, Activos, Pasivos, Reaseguro, Gobierno Corporativo y Conductas de Mercado.
  - Visita al Instituto Nacional de Seguros con el objetivo de verificar si los hechos denunciados por un diputado de la Asamblea Legislativa, contravienen los lineamientos establecidos en el Código de Trabajo y las políticas de cobro internas establecidas por el INS para el cobro de casos no asegurados
  - Se realizaron 2 visitas, una en Mapfre y otra en Seguros del Magisterio, con el objetivo de evaluar de forma preliminar el desarrollo tecnológico del mercado de seguros en las entidades seleccionadas
  - Visita del Comité de Supervisión Consolidada al Banco de Costa Rica , para análisis de incremento de capital: Mapfre, Panamerican, Qualitas.
- 3) Control permanente de requerimientos normativos, análisis de riesgos relevantes de todos los supervisados y seguimiento a requerimientos emitidos en informes de supervisión para un total de 14 actividades de seguimiento.
- 4) Participación en los proyectos de TI con el BCCR:
  - a) Registro de Roles
  - b) Proyecto Servicios de Seguros
  - c) Sugese en línea
  - d) Registro único de Beneficiarios
  - e) Registro del SOA
- 5) Apoyo en procesos administrativos dentro de los cuales se pueden indicar:
  - a) Informe de Logros del Plan Operativo Institucional-Presupuesto: del año 2012

## **Superintendencia General de Seguros**

- b) Convocatoria a 2 concursos, para completar una plaza de Director y una de abogado para la División de Asesoría Jurídica.
  - c) 125 trámites de solicitudes de órdenes de compra para los diferentes procesos de Contratación Administrativa.
- 6) En la ejecución de actividades de comunicación e información se resaltan las siguientes:
- a) Se concluyó de forma satisfactoria el desarrollo de la página web institucional .
  - b) Se elaboró y publicó la Revista Seguros (Seguros Personales) y el fascículo Seguros, el cual comprendió consejos sobre los principales seguros que deben estar en el presupuesto familiar, como coyuntura de fin de año, ambos se insertaron en el periódico La Nación.
  - c) Se realizó una campaña radiofónica sobre la importancia de los seguros y de verificar la legalidad de los intermediarios, durante todo noviembre y las dos primeras semanas de diciembre.
  - d) Labores propias de seguimiento de la información a través de medios masivos de comunicación; además se le dio continuidad al proyecto Educativo Institucional, por medio del Convenio con el Ministerio de Educación Pública, completando el segundo módulo para “Formación de Formadores” que tiene como objetivo *“desarrollar estrategias para la formación del capital humano con el fin de responder a las necesidades de desarrollo y productividad del país en el sector de seguros”*.
  - e) Se obtuvo la aprobación del Comité de Alto Nivel, para dar inicio en el año 2014 a la primera etapa de la Estrategia Nacional de Educación Financiera, la cual prevé arrancar con un portal financiero. Al margen de esta estrategia se impartieron varias charlas a estudiantes de colegios y público en general, sobre temas de manejo financiero.
- 7) Durante el año 2013 se recibieron 132 gestiones jurídica de las cuales 92 fueron gestiones externas y 66 fueron consideradas “no complejas”. Por otro lado 110 consultas se recibieron en el año, donde 105 fueron externas y 62 de fueron “no complejas”.
- 8) Actualización y mantenimiento de Normativa Emitida:
- a) Proyecto de normativa contable para consulta
    - Acuerdos: Lineamientos Sugese en Línea, Administración de Esquemas de Seguridad, Remisión de Información Entidades Supervisadas, Modificación de Acuerdo de Firma Digital, Revelación de Roles de Entidades de Seguro, Revelación de Roles de Intermediarios, Lineamientos de Solvencia.

## Superintendencia General de Seguros

- b) Reglamentos: Matriz de observaciones de consulta reglamento de solvencia y proyecto de acuerdo de ampliación de consulta, Reglamento de Colectivos y Cambios Reglamento de Autorizaciones, Reglamento de Reclamaciones, Versión definitiva Reglamento de Solvencia.
- c) Reforma de normativa contable, consulta y versión definitiva, Reforma artículo 18 Reglamento sobre Comercialización; Reforma de la vigencia del Plan de cuentas; Modificación artículo 14 del Reglamento de Defensa Consumidor.
- d) De la normativa común de las superintendencias: se aprobó la normativa contable relacionada con derivados y la reforma para implementación de NIFF 2011, se presentó a Superintendentes normativa común de TI.

9) Trámites de registro de productos: un total de 126 desglosados de la siguiente manera:

- |                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
| a) INS: 9                | g) BMI: 3          |
| b) Mapfre: 31            | h) Bolívar: 4      |
| c) ASICO: 2              | i) Pan American: 1 |
| d) Istmo: 9              | j) SAGICOR: 10     |
| e) Assa: 24              | k) Oceánica: 32    |
| f) Seguros Magisterio: 1 |                    |

10) Trámites de actualización de registros de productos: en total 157 desglosados de la siguiente manera:

- |              |                     |
|--------------|---------------------|
| a) INS: 87   | f) Magisterio: 8    |
| b) Mapfre: 2 | g) BMI: 11          |
| c) Asico: 9  | h) Pan American: 10 |
| d) Istmo: 12 | i) Qualitas: 1      |
| e) ASSA: 15  | j) Oceánica: 2      |

11) Acreditaciones de Agentes 201 y corredores de Seguros: 93.

En relación con las labores programables para año 2013, que por diferentes razones no se pudieron ejecutar, se presenta en el cuadro N°4, un detalle de esos trabajos con su justificación.

**Cuadro N°4**  
**Trabajos Programados no realizados**

Departamento	Trabajos realizados no programados	Observaciones
--------------	------------------------------------	---------------

**Superintendencia General de Seguros**

Área de Comunicación y Servicios	Giras Informativas Empresariales	No se realizó ninguna gira, ya que se encuentra en proceso de redefinición por parte del Conassif, el realizar una estrategia en conjunto con las demás Superintendencias, en la cual se enfocarían este tipo de actividades. No obstante, se participó en el stand de la feria Nacional de Educación Financiera, organizada por la Cámara de Bancos. Asimismo, se participó en charlas a estudiantes de colegios y al público en general, sobre el manejo de las finanzas, como parte de las actividades de la ENEF.

En relación con las labores no programables para el año 2013, se puede indicar que se realizaron dos trabajos no planificados, los cuales se presentan en el cuadro 5. Estos se consideran adicionales a la planificación agregada. Dichas labores se detallan en el formulario F PYC 01 2 1 denominado Informe de cumplimiento del plan Operativo Institucional "Labores no Programables".

**Cuadro N°5**  
**Trabajos No Programados realizados**

Departamento	Trabajos realizados no programados	Observaciones
Normativa y Autorizaciones	Participación en elaboración de proyecto de decreto para normar lo correspondiente al Seguro Obligatorio de Vehículos Automotores.	Mandato legal que no se consideró en la presupuestación del 2013
Normativa y Autorizaciones	Análisis de Documentos de OECD, según convocatoria de COMEX	Labor solicitada por el Poder Ejecutivo que fue requerida hasta el segundo semestre de 2013 y no se consideró en la presupuestación del 2013.

**F. Proyectos Estratégicos**

**Superintendencia General de Seguros**

Aun cuando la evaluación de los proyectos estratégicos está incorporada dentro de los resultados del formulario F PYC 01 2 1, para mostrar un mayor grado de detalle se presentan seguidamente los proyectos que formaron parte del Plan Estratégico Institucional para el año 2013 y el grado de avance que tuvieron al 31 de diciembre, por dependencia.

**Cuadro N°6**  
**Proyectos estratégicos**  
**División de Normativa y Autorizaciones**

Proyecto estratégico	Objetivo estratégico	Situación al 31 de diciembre
Sistema de Gestión de Trámites de Autorización y Registro.	Establecer un proceso de autorización y registro eficiente que permita la verificación de idoneidad y calidad de los participantes y los productos del mercado de seguros.	<p>Consistente con la estrategia, se está automatizando la gestión de trámites de la SUGESE mediante el desarrollo de servicios web los cuales se plantean y desarrollan como proyectos independientes.</p> <p>En este contexto en el 2013 se automatizó el servicio de revelación de roles por parte de las aseguradoras, se inició el desarrollo de los servicios de registro de roles de intermediarios y de registro de productos; además se trabajó en el diseño del servicio de atención de denuncias y consultas y de registro de intermediarios físicos. También se está trabajando el proyecto de registro de productos.</p> <p>Además, se está analizando los desarrollos para Auditoría Interna de BCCR y Conassif, así como la solución BPM para la asesoría jurídica del BCCR.</p>
Reglamento de reclamaciones.	Desarrollar una normativa completa, actualizada y adecuada al mercado de seguros de Costa Rica, basada en las mejores prácticas y estándares internacionales.	Aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículo 11, del acta de la sesión 1048-2013, celebrada el 25 de junio del 2013. Publicado en la Gaceta 146 del 31 de Julio del 2013.



**Superintendencia General de Seguros**

**Cuadro N°7**  
**Proyectos estratégicos**  
**División de Supervisión**

Proyecto estratégico	Objetivo estratégico	Situación al 31 de diciembre
Modelo de Supervisión Basado en Riesgo.	<p>Elaboración de la Normativa sobre Sistema de Gestión de Riesgos de las Aseguradoras y Evaluación de Riesgo por parte de la Superintendencia General de Seguros</p> <hr/> <p>Elaboración del Manual de Supervisión Basado en Riesgos</p>	<p>El desarrollo de la normativa no ha iniciado se tiene previsto avanzar con el replanteamiento del Enfoque del Modelo de Supervisión Basada en Riesgos.</p> <p>El 28 de octubre del 2013 se aprobó mediante control de cambios, el alcance del Proyecto SBR, con esto cambia el periodo de esta entrega.</p> <hr/> <p>El avance del Proyecto se estima en un 55%. En el mes de noviembre se tuvo la segunda visita de la asesoría del Toronto Center (TC) y se envió al Toronto Center el informe de la visita.</p> <hr/> <p>El 28 de octubre 2013 se aprobó la modificación a la carta del Proyecto dada la variación en su alcance. También se está trabajando en la actividades para la tercera visita del TC, a realizarse en marzo 2014.</p>
Plataforma de Supervisión de Seguros	<p>Establecer un modelo de supervisión que permita evaluar los riesgos relevantes de las entidades supervisadas, generar alertas tempranas, promueva acciones correctivas oportunas e incentive un eficiente funcionamiento del mercado de seguros.</p>	<p>I fase del proyecto: El grado de avance del proyecto se estima en 57%. 2) Se finalizó la elaboración de indicadores para los modelos de la primera fase, exceptuando el ISC y saldos contables. 3) Se elaboraron las reglas de transformación para los modelos de Balance General, Estado de Resultados, Bomberos e Inversiones. 4) Se procesó la información de los modelos 7, 8 y 9 del SSS y se generaron los primeros indicadores de alerta para el análisis de consistencia. 5) Se iniciaron las sesiones de trabajo para revisar con las aseguradoras, la información remitida en los modelos 7, 8 y 9. 6) Se impartió la capacitación interna para el acceso a la información de los modelos del SSS, a la División de Supervisión y potenciales usuarios de Normativa y Autorizaciones.</p> <p>II fase del proyecto: 1) Se definieron los modelos de información y se envió a consulta interna el Estándar de Negocio para Intermediarios. 2) Se modificó el cronograma del proyecto SSS con control de cambios para sustituir fase II y III relacionadas con el expediente electrónico del supervisor y las aplicaciones para visitas de supervisión In Situ, por la aplicación Team Mate. Los cambios están pendientes de aprobación.</p>

**Cuadro N°8  
Proyectos estratégicos  
Área de Comunicación y servicios**

Proyecto estratégico	Objetivo estratégico	Situación al 31 de diciembre
Página Web.	Proveer al público con información clara, oportuna y relevante que permita potenciar la disciplina de mercado, ampliar el conocimiento y facilite la toma de decisiones.	Proyecto terminado. Página en funcionamiento para el público.
Estrategia de Comunicación y Educación.		Se obtuvo la aprobación del Comité de Alto Nivel, para dar inicio en el 2014 a la primera etapa de la Estrategia Nacional de Educación Financiera, la cual prevé arrancar con un portal financiero. Al margen de esta estrategia se impartieron varias charlas a estudiantes de colegio y público en general, sobre temas de manejo financiero.

# **II PARTE**

## **Ejecución del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2013**

## **Superintendencia General de Seguros**

# **I EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

## **A. INTRODUCCIÓN**

El Plan Operativo Institucional y su expresión financiera (presupuesto de ingresos y egresos por programas) de la Superintendencia General de Seguros (Sugese) para el año 2013, fue elaborado y autorizado considerando las políticas institucionales en materia de racionalización del gasto y utilización óptima de los recursos, siguiendo los lineamientos sobre empleo, gastos, inversiones y capacitación respectivos.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 7 del acta de las sesión 1000-2012 celebrada el 25 de setiembre del 2012, dispuso aprobar el presupuesto de la Superintendencia General de Seguros para el año 2013, por un monto de ¢2.901.32 millones, el cual fue ratificado después por la Contraloría General de la República según oficio número 13452 Ref. DFOE-EC-0774 del 12 de diciembre del 2012.

Durante el período evaluado se efectuó un presupuesto extraordinario, aprobado por el CONASSIF, mediante el artículo 7 del acta de la sesión 5616-2013, celebrada el 2 de octubre del 2013 y ratificado después por la Contraloría General de la Republica según oficio número DFOE-EC-0545 del 10 de octubre del 2013, por un monto de ¢417.38 millones, por tanto este presupuesto extraordinario aumento la transferencia realizada por el Banco Central de Costa Rica, para dotar de recursos a la Sugese, quedando en ¢3.318.70 millones.

## **B. OBJETIVOS DEL INFORME**

Este informe tiene los siguientes objetivos:

1. Brindar al CONASSIF y a la Contraloría General de la República la información relativa a la ejecución del presupuesto de la Sugese para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, de conformidad con los lineamientos exigidos para estos casos por el ente Contralor y el Consejo.
2. Determinar si el nivel de ejecución presupuestaria de la Sugese alcanzado al 31 de diciembre del 2013 representa una situación conforme a lo planificado.
3. Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución normal.
4. Utilizar los informes de ejecución presupuestaria, los mecanismos de control y seguimiento, como una herramienta de gestión y control, tanto para la Sugese como para el CONASSIF.

**Superintendencia General de Seguros**

**C. COMENTARIOS DE LOS DATOS**

**Cuenta 0-REMUNERACIONES**

La cuenta de "Remuneraciones", al 31 de diciembre del 2013, alcanzó un nivel de ejecución de **92,8%** que representa un gasto de **¢1.288,99 millones**.

Este porcentaje de ejecución está conformado por la ejecución en los montos presupuestados de varios rubros, los cuales se adjuntan en el Cuadro No. 10.

Para el año 2013, la Sugese cuenta con 41 plazas regulares. Es importante mencionar que al 31 de diciembre del 2013, existían **tres plazas vacantes**, dos de las cuales habían sido seleccionadas cuyos nombramientos rigen a partir del 6 de enero del 2014, seguidamente se muestra el detalle:

**Cuadro No. 9  
Plazas vacantes**

<b>Clasificación</b>	<b>Código de Ubicación</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Situación</b>
Director de División	13-40-00-00-01	División Jurídica	Finalizó el concurso y el ingreso está para el 06 de Enero del 2014
Profesional Gestión Bancaria 3	13-40-00-00-03	División Jurídica	Finalizó el concurso y el ingreso está para el 06 de Enero del 2014
Asistente Servicios Generales 2	13-10-10-00-05	Área Gestión Administrativa	Se aprobo el traslado de la plaza a la División de Normativa y Autorizaciones según artículo 8 del acta de la sesión 1070-2013, celebrada el 22 de octubre del 2013. En el mes de diciembre se inicio el proceso de contratación de dicha plaza.

**Superintendencia General de Seguros**

**Cuadro No. 10**  
**REMUNERACIONES**  
 Montos en colones

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	% Ejecución real
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>1,389,564,508.32</b>	<b>1,288,991,252.27</b>	<b>92.8%</b>
	<b>Planilla y cargas sociales</b>	<b>1,373,664,508.31</b>	<b>1,276,616,668.52</b>	<b>92.9%</b>
0 01	Remuneraciones Básicas	792,552,616.73	737,238,401.60	93.0%
0 03 01	Retribución por años servidos	101,297,245.65	101,297,245.65	100.0%
0 03 02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	51,433,189.60	48,987,208.00	95.2%
0 03 03	Decimotercer mes	82,012,186.75	77,193,859.14	94.1%
0 03 04	Salario escolar	20,624,455.21	16,562,487.05	80.3%
0 03 99	Otros incentivos salariales	15,738,746.40	14,023,924.55	89.1%
<b>0 04</b>	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y seguridad social</b>	<b>164,844,495.98</b>	<b>155,159,694.26</b>	<b>94.1%</b>
0 04 01	Contribución al Seguro de Salud	91,033,528.00	85,685,193.68	94.1%
0 04 02	Contribución al IMAS	4,920,731.00	4,631,642.10	94.1%
0 04 03	Contribución al INA	14,762,192.99	13,894,898.61	94.1%
0 04 04	Contribución a FODESAF	49,207,312.99	46,316,317.77	94.1%
0 04 05	Contribución al BPDC	4,920,731.00	4,631,642.10	94.1%
<b>0 05</b>	<b>Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos</b>	<b>145,161,571.99</b>	<b>126,153,848.27</b>	<b>86.9%</b>
0 05 01	Contribución al Seguro de Salud	48,419,996.00	45,575,252.34	94.1%
0 05 02	Aporte al ROPC	14,762,192.99	13,894,898.61	94.1%
0 05 03	Aporte al FCL	29,524,388.00	27,789,800.00	94.1%
0 05 05	Contribución patronal a otros fondos	52,454,995.00	38,893,897.32	74.1%
	<b>Otros servicios personales</b>	<b>15,900,000.00</b>	<b>12,374,583.75</b>	<b>77.8%</b>
0 02	Remuneraciones eventuales	7,500,000.00	6,442,139.75	85.9%
0 99	Otros servicios personales	8,400,000.00	5,932,444.00	70.6%

**Planilla y cargas sociales<sup>1</sup>:**

El gasto de la planilla y las cargas sociales representa un porcentaje de ejecución del **92,9%**, correspondiente a **¢1.276,62 millones** según se demuestra en el Balance.

**Otros servicios personales<sup>2</sup>:**

<sup>1</sup> El rubro de Planilla y Cargas sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años de servicios, 0 03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario escolar; 0 03 99 Otros incentivos salariales 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo de la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

<sup>2</sup> El rubro de "Otros servicios personales", está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario, 0 02 02 Recargos de funciones.

## **Superintendencia General de Seguros**

El rubro de servicios especiales al 31 de diciembre presentó una ejecución real del **77,8%**, correspondiente a **¢12,37 millones**. Estas Incluyen los rubros de “Tiempo extraordinario” con una ejecución del 92,5%, “Recargo o sustitución de funciones” con una ejecución del **82,6%** y “Otras remuneraciones” que corresponde al pago de ayuda a practicantes de universidades (5 estudiantes de la Universidad de Costa Rica en las áreas de Ciencias Económicas y Derecho), con un 70,6% de ejecución del monto presupuestado.

### **Cuenta 01- SERVICIOS**

Para el período de evaluación, esta partida mostró una ejecución real de **97,3%**, en términos absolutos significa un monto de **¢ 1.776,55 millones**, como se puede observar en el cuadro siguiente:

#### **Cuadro No. 11: SERVICIOS** Montos en colones

### Superintendencia General de Seguros

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	% Ejecución real
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>1,826,442,625.67</b>	<b>1,776,549,133.42</b>	<b>97.3%</b>
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	91,723,622.40	89,126,291.95	97.2%
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	2,447,600.00	2,400,471.98	98.1%
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	10,600,000.00	9,403,005.00	88.7%
1 02 03	Servicio de correo	121,000.00	42,000.00	34.7%
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	3,076,649.52	2,052,658.33	66.7%
1 02 99	Otros servicios básicos	260,000.00	147,500.00	56.7%
1 03 01	Información	91,589,387.00	77,760,625.46	84.9%
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	4,305,000.00	3,429,815.42	79.7%
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de inf.	18,953,773.92	17,960,160.61	94.8%
1 04 04	Servicios en ciencias económicas	1,508,073,231.45	1,506,615,730.35	99.9%
1 04 06	Servicios generales	500,000.00	499,208.49	99.8%
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,200,000.00	1,192,166.38	99.3%
1 05 01	Transporte dentro del país	50,000.00	21,650.00	43.3%
1 05 02	Viáticos dentro del país	1,950,000.00	147,250.00	7.6%
1 05 03	Transporte en el exterior	9,382,812.00	4,200,893.16	44.8%
1 05 04	Viáticos en el exterior	13,852,007.20	5,606,276.67	40.5%
1 06	Seguros, reaseguros y otros	6,641,732.16	4,998,291.00	75.3%
1 07 01	Actividades de capacitación	52,999,810.02	44,736,158.43	84.4%
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	1,700,000.00	1,250,251.40	73.5%
1 08 01	Mantenimiento de edificios	2,716,000.00	2,709,245.50	99.8%
1 08 05	Mantenimiento equipo transporte	2,200,000.00	572,016.29	26.0%
1 08 06	Mantenimiento equipo comunicación	200,000.00	60,000.00	30.0%
1 08 07	Mantenimiento equipo de oficina	900,000.00	642,578.00	71.4%
1 08 08	Mantenimiento de equipo cómputo	200,000.00	192,312.00	96.2%
1 08 99	Mantenimiento otros equipos	400,000.00	383,000.00	95.8%
1 99 99	Servicios diversos	400,000.00	399,577.00	99.9%

En la partida "Alquiler de edificios, locales y terrenos" (1.01.01), está incluido el contrato de arrendamiento de las oficinas que ocupa la Sugese en el piso 7 y 8 del Edificio TORRE DEL ESTE. Este renglón presupuestario refleja una ejecución del **97,2%**.

Un aspecto que influyó en dicha ejecución fue el comportamiento del tipo de cambio, ya que el promedio utilizado durante el año evaluado para este tipo de pagos fue de ₡505.69 por dólar, mientras que el tipo de cambio utilizado en la elaboración del presupuesto fue de ₡520.40 por dólar.

Con respecto al subgrupo denominado "Servicios básicos (1.02)", se incluyen los servicios de agua y alcantarillado (con un 98,1% de ejecución), energía eléctrica (con un 88,7% de ejecución) y servicio de telecomunicaciones (con un 66,7% de ejecución).

## **Superintendencia General de Seguros**

En las cuentas del subgrupo de "Servicios comerciales y financieros (1.03)", presenta una ejecución del 84,9% del total de los recursos destinados, es relevante indicar que no se pudo alcanzar la ejecución del 100% debido al cumplimiento de la directriz No. 40-H de la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda.

Se incluyen los servicios de información que corresponden a la publicación en medios escritos, publicidad en radio y televisión, así como los servicios de impresión, encuadernación y otros. Para el período en estudio, se realizaron publicaciones por un costo de ₡ 35,69 millones, de los cuales ₡9,55 millones corresponden a diversas publicaciones, como por ejemplo; publicación en la Gaceta sobre el presupuesto para el año 2013 y notificaciones de resoluciones de procedimientos administrativos, publicaciones en el periódico La Nación relacionadas con el cierre de oficinas.

Además se realizó la publicación de la revista de seguros ₡12,38 millones, Publicación en el periódico La Nación, sobre Booklet seguros para diversos temas, como por ejemplo; seguros para automóviles y un fascículo especial de Navidad sobre seguros ₡11,27 millones y ₡2,49 millones corresponden al servicio de publicidad en la Guía Telefónica del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Adicional a lo mencionado anteriormente en dicho subgrupo se ejecutó ₡42,07 millones con los cuales se realizó la contratación de salas de cine que proyectarán la campaña informativa audiovisual de la Sugese y la contratación de una empresa para que diseñara, produjera y ejecutará una campaña radiofónica, acerca de los deberes y derechos de los consumidores de seguros.

La subcuenta 1.03.03, se utiliza para la impresión de diferentes materiales, a la fecha de este informe la ejecución corresponde a un 79,7% dentro del cual se puede indicar que se contrató a la Imprenta Nacional para que realizara la impresión del libro Seminario Regional de capacitación en seguros ASSAL-IAIS realizado en noviembre del año 2012, así mismo se realizó la impresión de material diverso como es el caso de sobres con membrete de la Superintendencia, impresión de folders institucionales y el servicio de diseño gráfico para la impresión del libro mencionado anteriormente, entre otros.

En la subcuenta 1.03.07, se incluyen todas las erogaciones que tienen relación con los servicios de transferencia electrónica de información, como por ejemplo el acceso a BLOOMBERG, MASTER LEX, DATUM. Al finalizar el año en estudio, esta subcuenta presenta una ejecución real del gasto de un 94,8%.

La sub cuenta denominada "Servicios en Ciencias Económicas" (1.04.04)", muestra un **99,9%** de ejecución real, se incluye el detalle de consultorías que la Sugese estimó contratar durante el año 2013, el cual se presenta a continuación:

**Superintendencia General de Seguros**

**Cuadro N°12**  
**Detalle de Consultorías**  
**Monto en colones**

<b>Tema</b>	<b>Inversión aproximada</b>	<b>Cancelado</b>	<b>% Ejecución real</b>
Supervisión basada en riesgo	33,750,000.00	33,490,973.85	99.2%
Seminario sobre "5 años de la apertura del mercado"	3,000,000.00	2,857,883.00	95.3%
Cliente misterioso	5,475,000.00	4,980,000.00	91.0%
Certificación ISO 9000	1,644,880.00	1,515,330.00	92.1%
Pruebas de competencia (20)	2,600,000.00	2,403,192.50	92.4%
Mercado Social	13,500,000.00	13,265,000.00	98.3%
Gastos Administrativos	1,448,103,351.45	1,448,103,351.00	100.0%

En la subcuenta 1.04.06, a la fecha de este informe, se presenta una ejecución real del 99,8% correspondiente a la atención de servicios varios, como por ejemplo; servicio de parqueo para el trámite de diferentes diligencias de la Sugese, Servicio de instalación de persianas, de llavín, lavado de manteles, servicio de instalación de una botonera del sistema de acceso automático en el piso 8 del edificio Torre del Este, Servicio por instalación de Video Beam y pantalla en la sala de reuniones del piso 8, entre otros.

En el subgrupo denominado "Gastos de Viaje y de transporte (1.05)", se incluye el gasto por transporte y viáticos dentro y fuera del país. Al cierre del año 2013, el porcentaje de ejecución, es del **39,5%**, que corresponde a un total de ₡ 9,98 millones. La ejecución en las cuentas de viáticos y transporte al exterior, se debe a los siguientes viajes:

a) Ciudad de Panamá cuatro funcionarios para la participación XXIV Asamblea Anual de ASSAL y XIV Conferencia sobre Regulación y supervisión de Seguros en América Latina IAIS-ASSAL, organizado conjuntamente por ASSAL, la Asociación Intenacional de Supervisores de Seguros (IAIS) Y LA Superintendencia de Seguros y reaseguros de Panama.

b) México, tres funcionarios para la participación del I Colegio de Supervisores de Qualitas y pasantía en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México. Organizado por ASSAL y el Instituto de Estabilidad Financiera (FSI) del Banco de Pagos Internacionales (BIS) y la Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS).

c) Uruguay, dos funcionarios para la participación del primer seminario regional OCDE-ASSAL en América Latina sobre el mejoramiento en la transparencia y monitoreo de los mercados de seguros, el cual es organizado por la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) con el apoyo de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) y el Banco Central de Uruguay (BCU

### Superintendencia General de Seguros

d) Chile, dos funcionarios para participar al "Seminario Regional de Capacitación de Supervisores en América Latina en Supervisión de Grupos de Seguros". desarrollada por el Financial Stability Institute (FSI), con el apoyo de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS), y de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

Es importante recalcar que la baja ejecución de dicha subpartidad, obedece al **cumplimiento** de la directriz No. 40-H de la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda.

La cuenta de "Seguros, reaseguros y otras obligaciones (1.06)", se incluye el pago de la renovación de los seguros de la flotilla vehicular para todo el año 2013, riesgos profesionales, la póliza del equipo electrónico, además se hizo el pago anual de la póliza de incendio riesgo nombrado y la póliza de dinero en tránsito, con una ejecución del **75,3%**.

La cuenta "Actividades de Capacitación" (1.07.01), se incluye el Plan de Capacitación aprobado en el POI 2013, así como también otras actividades de capacitación no previstas; esto con un porcentaje de ejecución del **84,4%**.

Al finalizar el año se realizaron 46 cursos de capacitación de diferentes temas para 38 funcionarios y la inscripción de ocho funcionarios en diferentes seminarios internacionales, entre ellos está:

- ✓ XXIV Asamblea Anual de ASSAL y XIV Conferencia sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina IAIS – ASSAL
- ✓ Seminario regional OCDE - ASSAL en América Latina, sobre el mejoramiento en la transparencia y monitoreo de los mercados de seguros
- ✓ Seminario Regional de Capacitación FSI-IAIS-ASSAL, sobre Supervisión de Grupos.

Seguidamente se presenta un cuadro por división con las capacitaciones realizadas.

**Cuadro N°13**  
**Capacitación Interna dentro del País "Despacho"**  
**Monto en colones**

Nombre del Curso	Cantidad de Funcionarios	Departamento	Monto
Economía de Costa Rica	1	Todas las Divisiones	1,505,200.00
Inscripción en la XXIV Asamblea Anual de ASSAL y XIV Conferencia sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina IAIS - ASSAL.	4	Todas las Divisiones	1,002,505.00

**Superintendencia General de Seguros**

Pago de inscripción por participación en el primer seminario regional OCDE - ASSAL en America Latina, sobre el mejoramiento en la transparencia y monitoreo de los mercados de seguros.	1	Despacho / Normativa y Autorizaciones	350,875.00
Inscripción al seminario Regional de Capacitación FSI-IAIS-ASSAL, sobre Supervisión de Grupos.	2	Despacho / Normativa y Autorizaciones	351,864.47
Inscripción al curso de Auditor Líder ISO 9001:2008, impartido por el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica.	1	Despacho	1,111,242.00
"Dirección de proyectos; una visión Integrada"	1	Despacho	59,187.96

**Cuadro N°14**  
**Capacitación Interna dentro del País "Comunicación y Servicios"**  
**Monto en colones**

<b>Nombre del Curso</b>	<b>Cantidad de Funcionarios</b>	<b>Departamento</b>	<b>Monto</b>
Fundamentos de Derecho Administrativo para servidores no Abogados	1	Comunicación y Servicios	145,000.00
Manejo avanzado de excel	2	Comunicación y Servicios	141,187.20
Diseño y formatos en Microsoft Excel	2	Comunicación y Servicios	121,406.40
Las multas en la Contratación Administrativa	1	Comunicación y Servicios	40,000.00
"Análisis, evaluación y subsanación de ofertas"	1	Comunicación y Servicios	145,000.00
"Formulación y control del presupuesto público según normativa actualizada"	1	Comunicación y Servicios	124,500.00
Seminario RED 506, internet y redes sociales.	1	Comunicación y Servicios	53,700.00
"Jurisprudencia en Contratación Administrativa 2013"	2	Comunicación y Servicios	290,000.00

**Superintendencia General de Seguros**

"Técnicas Básicas de redacción y ortografía para funcionarios públicos"	3	Comunicación y Servicios	435,000.00
"Dirección de proyectos; una visión Integrada"	1	Comunicación y Servicios	59,187.96
Curso-taller Excel Avanzado	2	Comunicación y Servicios	249,000.00

**Cuadro N°15**  
**Capacitación Interna dentro del País "Asesoría Jurídica"**  
**Monto en colones**

Nombre del Curso	Cantidad de Funcionarios	Departamento	Monto
Jornada Internacional sobre Derecho de la Contratación Electrónica	1	División Asesoría Jurídica	50,468.00
"Régimen de Nulidades de los Actos Administrativos"	1	División Asesoría Jurídica	∅145,000.00
Las técnicas básicas y los 7 modelos prácticos para la toma de decisiones efectivas y la solución de problemas	1	División Asesoría Jurídica	110,000.00
"Elementos, sujetos y etapa procesal del Procedimiento Administrativo Disciplinario"	2	División Asesoría Jurídica	152,000.00
"Técnico en el Procedimiento Contencioso Administrativo"	2	División Asesoría Jurídica	1,176,000.00
"Economía para funcionarios bancarios"	1	División Asesoría Jurídica	150,000.00
Aplicación avanzada de Microsoft Project 2010 a la administración de proyectos	1	División Asesoría Jurídica	110,000.00
Seminario pormenores del recurso de amparo de legalidad.	1	División Asesoría Jurídica	76,110.00
II Cátedra de 30 Aniversario: "La regulación y la inclusión financiera: Cómo lograr un balance"	1	División Asesoría Jurídica	101,054.00

**Superintendencia General de Seguros**

Curso virtual "Seguros Multirriesgos"	1	División Asesoría Jurídica	351,102.02
"Jurisprudencia en Contratación Administrativa 2013"	1	División Asesoría Jurídica	145,000.00
"Dirección de proyectos; una visión Integrada"	5	División Asesoría Jurídica	295,939.80
Curso virtual "El Seguro de crédito"	1	División Asesoría Jurídica	351,102.02
Conferencia Ley 8968	1	División Asesoría Jurídica	25,000.00

**Cuadro N°16**  
**Capacitación Interna dentro del País "Normativa y Autorizaciones"**  
**Monto en colones**

<b>Nombre del Curso</b>	<b>Cantidad de Funcionarios</b>	<b>Departamento</b>	<b>Monto</b>
Excel 2007 tablas dinámicas, su uso eficiente y productivo para el análisis de datos	1	División Normativa y Autorizaciones	95,000.00
Tutoría de supervisión del sector financiero del Finacial Stability Institute	4	División Normativa y Autorizaciones	772,083.88
"Sector Construcción e Inmobiliario del país "	1	División Normativa y Autorizaciones	98,595.90
Curso virtual "Introducción a solvencia II"	1	División Normativa y Autorizaciones	333,920.87
Contabilidad de entidades Aseguradoras	1	División Normativa y Autorizaciones	333,920.87
"Definición y planificación de Proyectos "	1	División Normativa y Autorizaciones	163,920.25
"Reformas Financieras: el camino hacia adelante"	2	División Normativa y Autorizaciones	50,485.00
Valor en Riesgo (VeR)	2	División Normativa y Autorizaciones	173,402.41
Mesa Redonda sobre Regulación Bancaria	1	División Normativa y Autorizaciones	98,434.05

**Superintendencia General de Seguros**

Adaptación al cambio climático	1	División Normativa y Autorizaciones	15,000.00
II Cátedra de 30 Aniversario: "La regulación y la inclusión financiera: Cómo lograr un balance"	1	División Normativa y Autorizaciones	101,054.00
"Definición y Planificación de Proyectos"	1	División Normativa y Autorizaciones	164,472.75
"Dirección de proyectos; una visión Integrada"	5	División Normativa y Autorizaciones	295,939.80

**Cuadro N°17**  
**Capacitación Interna dentro del País "Supervisión"**  
**Monto en colones**

Nombre del Curso	Cantidad de Funcionarios	Departamento	Monto
Tutoría de supervisión del sector financiero del Finacial Stability Institute	12	División Supervisión	¢2,316,251.63
"Precios de Transferencia en Camino"	1	División Supervisión	¢98,434.05
"Dirección de proyectos; una visión Integrada"	6	División Supervisión	355,127.76
Seminario Internacional ETHICAL HACKING PURO	1	División Supervisión	283,250.00
Pago de Seminario "Precios de Transferencia "	1	División Supervisión	35,000.00
Taller "Coaching ejecutivo: Adopción del liderazgo gerencial para una gestión organizacional integral"	1	División Supervisión	1,095,000.00

**Cuadro N°18**  
**Capacitación Interna dentro del País "Brigada - General"**  
**Monto en colones**

Nombre del Curso	Cantidad de Funcionarios	Departamento	Monto
Curso "Control de Principios de Incendio "	5	Brigada	185,000.00

## Superintendencia General de Seguros

Taller "Fortalecimiento y Actualización de Brigadas de Emergencia"	8	Brigada	500,000.00
Taller "Servicio al Cliente, una prioridad"	15	General	756,525.00
"Formación Gestión por procesos, estándares e indicadores de desempeño de procesos"	12	General	420,000.00
"Planeación estratégica"	15	General	1,200,000.00
Mejoramiento de Competencias de los Auditores Internos del SGC	9	General	615,834.90
"Servicio al cliente: una prioridad"	21	General	1,062,306.00

Nota: La ejecución de la cuenta presupuestaria "capacitación" se complementa con el pago del alquiler de equipo y alimentación para actividades de capacitación y contratación de instructores € 23.693.567,49.

Dentro del monto indicado anteriormente como complemento de la ejecución de la cuenta presupuestaria de capacitación se contrató a la organización TORONTO CENTRE, para que impartiera una capacitación sobre el enfoque de Supervisión Basada en Riesgos de OSFI (Office of the Superintendent of Financial Institutions - Canadá), con énfasis en la discusión de los aspectos teóricos y desafíos prácticos para la aplicación de este enfoque en el mercado de seguros de Costa Rica, para lo cual también se vio la necesidad de contratar un salón en el Hotel Camino Real, S.A para que fuera la sede en la realización de dicha actividad, la cual se llevó a cabo del 14 al 18 de enero de 2013 y los servicios de traducción simultánea para 15 funcionarios, para dicho evento.

De igual forma se contrató al Hotel Crowm Plaza Corobici, para que sea la sede en la realización del Seminario "Cinco años de la apertura del mercado de Seguros y su evolución." Así como la contratación de cuatro instructores internacionales, para que impartieran diferentes temas relacionados con dicha actividad.

Por otro lado, se contrató los servicios de alimentación para la atención de tres grupos para la capacitación "Formador de formadores", impartida para los educadores del Ministerio de Educación Pública, en el marco del convenio de cooperación entre la Sugese y el MEP.

En el subgrupo de "Mantenimiento y reparación (1.08)", se incluyen el mantenimiento del edificio, mantenimiento para equipo diverso, mantenimiento a los vehículos de la institución, al equipo de comunicación y al mobiliario de la oficina. Esta cuenta presentó un nivel de ejecución del **68,9%**, lo que representa €4,56 millones, de los cuales €2,71 millones corresponden al mantenimiento de edificio, €0,57 millones al mantenimiento de equipo de transporte, y los restantes €1,28 millones pertenecen al mantenimiento de equipo de cómputo, principalmente por el mantenimiento de UPS, equipo de oficina y de otros equipos. Seguidamente se presenta un mayor detalle de estas subpartidas.

### **Superintendencia General de Seguros**

- a) Mantenimiento de edificios (1 08 01), presenta un nivel de ejecución del 99,8% relacionado con la contratación del servicio de corrección en la conexión de la transferencia manual de la UPS, reparación y mantenimiento de la instalación eléctrica de la iluminación del piso 7 de la Sugese y el acondicionamiento de una estación de trabajo tipo cubículo en el Área de Comunicación y Servicios, ubicado en el piso 7 de las oficinas de la Sugese.
- b) Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (1 08 05), el porcentaje de ejecución alcanzado fue del **26%** correspondiente a mantenimiento menores de los dos vehículos asignados a la Sugese, como por ejemplo el lavado de ambos vehículos, el mantenimiento general del Mitsubishi Lancer, placa 52-159 y el mantenimiento preventivo para el vehículo Toyota corolla 52-140. La baja ejecución obedece a que estos vehículos son de modelos recientes y no han requerido grandes mantenimientos, y por otro lado se ve reflejado el menor uso de los vehículos institucionales debido a la política del servicio de taxis y la eliminación de la política de uso de vehículos discrecional.
- c) Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación (1 08 06), presenta un nivel de ejecución del 30%, mediante el cual se realizó el mantenimiento y reparación de Video Beam, placa 43994.
- d) Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina (1 08 07), refleja un nivel de ejecución del 71,4%, del total presupuestado, realizando una serie de mantenimientos como por ejemplo; mantenimiento de la fotocopidora Cannon, mantenimiento e instalación de puertas para la biblioteca del piso 8 y mantenimiento de las mesas de sala de capacitación, entre otros.
- e) Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas (1 08 08), el porcentaje de ejecución alcanzado fue del **96,2%** debido a la contratación del servicio de mantenimiento de la UPS, que se encuentra en el cuarto de computo del octavo piso del edificio Torre del Este y el mantenimiento del sistema de acceso.
- f) Mantenimiento y reparación de otros equipos (1 08 99), la ejecución que presenta la cuenta es de un 95,8% correspondiente al servicio de mantenimiento de los dispensadores de agua purificada, 2 en el piso 7 y 1 en el piso 8 y la reparación de un Horno microondas ubicado en el comedor del piso 7 placa 44908.

Por último, en la cuenta "Servicios diversos (1.99)", están incluidos la compra de servicios varios en donde, no se tiene una periodicidad definida ya que se utiliza cuando surge una necesidad, para el periodo en estudio se atendieron las erogaciones pertinentes a renovación de los Dominios de Sugese. Sugese.cr y Sugese.fi.cr y la recarga de extintores, pago de marchamos 2014 para los vehículos de la Sugese y el servicio de fumigación para las oficinas de la Sugese, piso 7 y 8. El nivel de ejecución de dicha cuenta fue de un **99.9%**.

## Superintendencia General de Seguros

### Cuenta 02 MATERIALES Y SUMINISTROS

Esta partida tuvo una ejecución general del **73.1%**, correspondiendo en términos absolutos a **¢8,24 millones**, los cuales incluyen los gastos erogados correspondiente a compra de útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal una corta duración.

Se estima que los artículos adquiridos son consumidos en el lapso de un año, y contribuyen al desarrollo de las actividades y labores de cada día de la oficina. Los cuales incluyen los gastos erogados y presupuestados, como se puede observar a continuación:

**Cuadro No. 19**  
**Materiales y Suministros**  
**Montos en colones**

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Gasto Real	% Ejecución real
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>11,280,011.12</b>	<b>8,242,851.55</b>	<b>8,242,851.55</b>	<b>73.1%</b>
2 01 01	Combustibles y lubricantes	1,000,000.00	548,173.00	548,173.00	54.8%
2 01 02	Productos farmacéuticos	150,000.00	138,263.46	138,263.46	92.2%
2 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	1,860,000.00	1,067,624.00	1,067,624.00	57.4%
2 02	Alimentos y productos agropecuarios	1,477,400.00	902,281.77	902,281.77	61.1%
2 03	Materiales y productos de construcción	400,000.00	154,203.00	154,203.00	38.6%
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios	400,000.00	179,426.68	179,426.68	44.9%
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	300,000.00	267,662.56	267,662.56	89.2%
2 99 02	Útiles y materiales medicos	350,000.00	3,500.00	3,500.00	1.0%
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	3,229,911.12	3,180,133.88	3,180,133.88	98.5%
2 99 04	Textiles y vestuario	400,000.00	357,139.60	357,139.60	89.3%
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	962,700.00	926,583.05	926,583.05	96.2%
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200,000.00	189,499.50	189,499.50	94.7%
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	200,000.00	16,295.00	16,295.00	8.1%
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	350,000.00	312,066.05	312,066.05	89.2%

La cuenta de "Productos químicos y conexos (2.01)", incluye el pago del combustible para la flotilla vehicular de la Institución, además de la compra de tóner y cartuchos para los equipos de impresión y fotocopiado de la Superintendencia.

La cuenta "Alimentos y bebidas" (2.02), incorpora la compra de azúcar, café, galletas y refrescos para la atención de reuniones, con un 61,1% de ejecución, en donde dicha ejecución obedece a la atención de la directriz No. 40-H de la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda.

La cuenta "Materiales y productos de construcción" (2.03), la ejecución es de un 38,6% correspondiente a la adquisición de dos extensiones eléctricas, balastos y tubos fluorescentes.

La cuenta "Herramientas, repuestos y accesorios" (2.04), incluyen la adquisición de herramientas y accesorios con un 44,9% de ejecución, dicha ejecución corresponde a la compra

### **Superintendencia General de Seguros**

de dos cintas para el reloj marcador ubicados en recepción, baterías para uso en el control de encendido del vehículo Mitsubishi Lancer placa 52-159, adquisición de bases para cargar radios y compra de escalera de dos peldaños para el consultorio médico.

Por su parte la cuenta “Útiles, materiales y suministros diversos (2.99)”, que agrupa la mayoría de rubros en este grupo, refleja un nivel de ejecución de un **87,6%** dentro del cual se incluyen las erogaciones realizadas por los pagos de los materiales y suministros ingresados a la institución, como son:

- a) Suministros de oficina.
- b) Una pizarra acrílica ubicada en la oficina de la Directora de Supervisión.
- c) Suscripciones a diferentes revistas y periódicos a nivel nacional.
- d) Suministros de limpieza.
- e) Productos de papel, como por ejemplo la adquisición de servilletas, toallas interfoliadas, papel tamaño carta.
- f) Uniforme (Camisas, pantalones y zapatos) para el chofer de la Superintendencia.
- g) Instalación de persianas.
- h) Porta gafetes plásticos para los funcionarios de la Sugese.
- i) Detectores de humo para los cuartos de cómputo de la Sugese.
- j) Chalecos para la brigada de emergencia.
- k) Dos juegos de Férula Rígida Inferior.

### **Cuenta 05 BIENES DURADEROS**

Esta cuenta comprende la adquisición de bienes duraderos nuevos, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles. Los bienes que integran esta partida son activos de naturaleza relativamente permanente, de empleo continuado y habitual, que se utilizan en las actividades de operación de la entidad, tiene una vida útil estimada superior a un año; no están destinados a la venta, están sujetos a depreciación, a inventario y control.

De acuerdo con el Programa de Inversiones para el 2013, la Sugese destinó un monto global de **¢25,79 millones** para la compra de equipo de comunicación, maquinaria y equipo, tales como mobiliario de oficina y programas de cómputo.

#### **Cuadro No. 20 Bienes Duraderos Montos en colones**

**Superintendencia General de Seguros**

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	% Ejecución real
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>25,786,280.01</b>	<b>21,588,701.07</b>	<b>83.7%</b>
5 01 03	Equipo de comunicación	12,000,000.00	9,396,971.23	78.3%
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	2,814,064.30	2,523,805.01	89.7%
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	6,250,000.00	5,585,836.34	89.4%
5 01 06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1,220,940.00	1,150,000.00	94.2%
5 01 07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	240,000.00	107,000.00	44.6%
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	3,261,275.71	2,825,088.49	86.6%

Al 31 de diciembre del 2013, este grupo presupuestario de inversiones presentó un nivel de ejecución del **83,7%**, representando un monto de **¢21,59 millones** en términos absolutos.

En relación a la subpartidad 5 01 03 "Equipo de comunicación" presenta una ejecución del **78,3%** que principalmente corresponde a la compra de tres switches de comunicación para el cuarto de cables del piso 7 y 8 de la Sugese.

En relación a la subpartidad 5 01 04 "Equipo y mobiliario de oficina" presenta una ejecución del **89,7%** del monto presupuestado, en donde se adquirió 15 sillas ergonómicas para continuar con el plan de sustitución de sillas de todo el personal de la Sugese, una biblioteca para la oficina de la Intendente y una unidad de aire acondicionado tipo Mini Split, para el cuarto de cables del piso 7 en la Sugese.

En la subcuenta 5 01 05 "Equipo y programas de cómputo", el porcentaje de ejecución es del **89,4%**, correspondiente a la adquisición de un sistema de alimentación interrumpible de energía de servicio continuo, monofásico y de estado sólido (UPS).

En la subcuenta 5 01 06 "Equipo sanitario, de laboratorio e investigación", el porcentaje de ejecución es del **94,2%**, correspondiente a la compra del desfibrilador para el consultorio médico.

En relación a la subpartidad 5 01 07 "Equipo y mobiliario educacional, recreativo y educativo" se presenta una ejecución del **44,6%** de los recursos presupuestados, adquiriendo material bibliográfico para la Asesoría Jurídica. (Consumidores de seguros y Manual del Proceso Contencioso Administrativo)

En la subcuenta 5 01 99 Maquinaria y equipo diverso, se presentó un nivel de ejecución del **86,6%** que en términos absolutos corresponde a ¢2.83 millones, logrando adquirir un carrito para el traslado de alimentos para la atención de reuniones del Despacho en la Sugese, dos extintores de CO2 de 10 libras para los pisos 7 y 8 en la Sugese y una cámara fotográfica para uso

### Superintendencia General de Seguros

en las diferentes actividades de comunicación desarrolladas por la Sugese, y una silla escalera para evacuación para uso de la brigada de emergencias de la institución.

### Cuenta 06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Esta cuenta representa las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a personas, entes u órganos de sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gasto corriente por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones laborales, pensiones, becas, indemnizaciones entre otros.

Al término del año 2013 la ejecución fue del **37,9%**, lo que en términos absolutos representa **¢ 24,87 millones**.

**Cuadro No. 21**  
**Transferencias Corrientes**  
**Montos en colones**

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	% Ejecución real
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>65,624,040.97</b>	<b>24,867,287.57</b>	<b>37.9%</b>
6 02	Transferencias corrientes a personas	16,326,995.00	7,428,162.00	45.5%
6 03	Prestaciones	20,000,000.00	8,142,079.60	40.7%
6 06	Otras transferencias corrientes al sector privado	20,000,000.00	0.00	0.0%
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	9,297,045.97	9,297,045.97	100.0%

Las principales ejecuciones de este grupo de cuentas destacan los pagos relacionados con los programas de estudio de Bachillerato y Maestría que brinda la Institución a un grupo de funcionarios (subcuenta 6.02).

A continuación se detallan el tipo de becas de estudio y la cantidad de funcionarios que reciben ese beneficio:

**Cuadro No. 22**  
**Programa Capacitación Estudios**

**Superintendencia General de Seguros**

<b>Programa de Ayuda Para Estudios</b>	
<b>CURSO O SEMINARIO</b>	<b># DE FUNCIONARIOS</b>
Maestría con énfasis en Banca y Mercado de Capitales, UCR	3
Maestría en Economía con énfasis en Banca y Gestión de Riesgos, UCR	1
Bachillerato en Administración de Empresas, Universidad Latina.	1
Bachillerato en Administración de Negocios, UMCA	1
Estudios de Inglés en Berlitz Centro de Idiomas	6
<b>TOTAL PROGRAMA CAPACITACION ESTUDIOS</b>	<b>12</b>

Otro rubro a destacar son los Pagos a funcionarios (prestaciones) incluidos en la subcuenta 6 03 por concepto de incapacidades, a la fecha de este informe se le retribuyo a 7 funcionarios recursos por dicho motivo.

Finalmente, destaca el pago de la membresía anual a la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), por \$2.000,00 y la membresía anual a la Asociación Internacional de Supervisión de Seguros, por un monto de CHF15.200,00 Francos Suizos. (subcuenta 6.07).

## **Superintendencia General de Seguros**

### **D. RESUMEN**

Al 31 de diciembre del 2013, la ejecución real del presupuesto fue de 94,02%, lo cual representa un gasto real de ₡ 3.120,24 millones en términos absolutos. (Gráfico N° 2)

En el gráfico N°3, se muestra el porcentaje de ejecución para cada cuenta presupuestaria, tomadas en forma independientemente.

### **E. CONCLUSIÓN**

Al 31 de diciembre del 2013, la ejecución real del presupuesto fue de **94,02%**, lo cual representa un gasto real de **₡3.120,24** millones en términos absolutos. En el gráfico N°3, se muestra el porcentaje de ejecución para cada cuenta presupuestaria, tomadas en forma independientemente.

La ejecución del presupuesto de egresos se realiza en apego del compromiso adquirido, en cumplimiento de las políticas de austeridad dictadas por las autoridades superiores, procurando que estas disposiciones no menoscaben la consecución de las metas y el desempeño de las responsabilidades propias de la institución.

Importante indicar que la institución realizó todos los esfuerzos necesarios para cumplir con la directriz No. 40-H de la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda, por lo cual existen algunas cuentas presupuestarias como por ejemplo; Transporte en el exterior, Viáticos en el exterior, Alimentos y bebidas, entre otras que presentan una baja ejecución o bien no se pudo alcanzar la totalidad de la misma.

Se adjunta a continuación los cuadros y gráficos que se corresponden con los comentarios realizados en este documento.

### **F. ANEXOS**

Se adjunta como anexo lo siguiente:

#### **Cuadros**

Cuadro # 23: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de cuenta.

Cuadro # 24: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de subcuenta.

Cuadro # 25: Presupuesto Ordinario y sus Modificaciones.

Cuadro # 26: Cuadro comparativo de ingresos y egresos

Cuadro #27: Informe de ejecución presupuestaria a nivel de cuenta ingresos

#### **Gráficos**

- Gráfico # 1 : Presupuesto de la Sugese por partidas.
- Gráfico # 2 : Porcentaje de ejecución del presupuesto al 31 de diciembre.

### **Superintendencia General de Seguros**

- Gráfico # 3 : Porcentaje de ejecución por cada cuenta presupuestaria.

#### **Otros**

- Balance del Sistema Integrado Proveeduría Presupuesto de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2013.
- Relación de puestos de la Sugese, al 31 de diciembre del 2013.



# Anexos



# Cuadros

INFORME  
SEMESTRAL-2-2013.›

CUADRO No. 23  
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
A NIVEL DE CUENTA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)	DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESO REAL (B ÷ A)x 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = EGRESOS + COMPR./TOTAL PRESUPUESTADO (D ÷ A) x 100
		ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)						
0 00	REMUNERACIONES	1.384.564.508,31	5.000.000,00	1.389.564.508,31	1.288.991.252,98	0,00	1.288.991.252,98	100.573.255,33	92,8	92,8
1 00	SERVICIOS	1.431.110.588,65	395.332.037,02	1.826.442.625,67	1.776.549.133,42	0,00	1.776.549.133,42	49.893.492,25	97,3	97,3
2 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	11.130.011,12	150.000,00	11.280.011,12	8.242.851,55	0,00	8.242.851,55	3.037.159,57	73,1	73,1
3 00	BIENES DURADEROS	8.172.940,00	17.613.340,01	25.786.280,01	21.588.701,07	0,00	21.588.701,07	4.197.578,94	83,7	83,7
6 00	TRANSFERENCIAS CORRIENT	66.344.695,00	(720.654,03)	65.624.040,97	24.867.287,57	0,00	24.867.287,57	40.756.753,40	37,9	37,9
	<b>TOTAL PROGRAMA 13</b>	<b>2.901.322.743,08</b>	<b>417.374.723,00</b>	<b>3.318.697.466,08</b>	<b>3.120.239.226,59</b>	<b>0,00</b>	<b>3.120.239.226,59</b>	<b>198.458.239,48</b>	<b>94,0</b>	<b>94,0</b>

Hecho por: Wilberth Solano López

Puesto: Gestor de divulgación e Información

Revisado por: Henry Meoño Castro

Puesto: Gestor principal de Comunicación y Servicios

CUADRO No. 24  
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
A NIVEL DE SUBCUENTA (Y SUBSUBCUENTA EN ALGUNOS RUBROS)  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CODIGO DESCRIPCION	PRESUPUESTO						DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESO REAL (B + A) x 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = EGRESOS + COMPR./TOTAL PRESUPUESTADO (D + A) x 100
	ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)	EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)			
<b>0,00 REMUNERACIONES</b>	<b>1.384.564.508,31</b>	<b>5.000.000,00</b>	<b>1.389.564.508,31</b>	<b>1.288.991.252,98</b>	<b>0,00</b>	<b>1.288.991.252,98</b>	<b>100.573.255,34</b>	<b>92,8</b>	<b>92,8</b>
0 01 Remuneraciones Básicas	794.632.072,00	(2.079.455,27)	792.552.616,73	737.238.401,60	0,00	737.238.401,60	55.314.215,13	93,0	93,0
0 02 Remuneraciones eventuales	2.500.000,00	5.000.000,00	7.500.000,00	6.442.139,75	0,00	6.442.139,75	1.057.860,25	85,9	85,9
0 03 Incentivos salariales	269.026.368,34	2.079.455,27	271.105.823,61	258.064.724,39	0,00	258.064.724,39	13.041.099,23	95,2	95,2
0 03 01 Retribución por años servidos	99.519.058,60	1.778.187,05	101.297.245,65	101.297.245,65	0,00	101.297.245,65	0,00	100,0	100,0
0 03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	51.433.189,60	0,00	51.433.189,60	48.987.208,00	0,00	48.987.208,00	2.445.981,60	95,2	95,2
0 03 03 Decimotercer mes	82.012.186,75	0,00	82.012.186,75	77.193.859,14	0,00	77.193.859,14	4.818.327,61	94,1	94,1
0 03 04 Salario escolar	20.323.186,99	301.268,22	20.624.455,21	16.562.487,05	0,00	16.562.487,05	4.061.968,16	80,3	80,3
0 03 99 Otros incentivos salariales	15.738.746,40	0,00	15.738.746,40	14.023.924,55	0,00	14.023.924,55	1.714.821,85	89,1	89,1
0 04 Contribuciones patronales al desarrollo y seguridad social	164.844.495,98	0,00	164.844.495,98	155.159.694,26	0,00	155.159.694,26	9.684.801,72	94,1	94,1
0 04 01 Contribución al Seguro de Salud	91.033.528,00	0,00	91.033.528,00	85.685.193,68	0,00	85.685.193,68	5.348.334,32	94,1	94,1
0 04 02 Contribución al IMAS	4.920.731,00	0,00	4.920.731,00	4.631.642,10	0,00	4.631.642,10	289.088,90	94,1	94,1
0 04 03 Contribución al INA	14.762.192,99	0,00	14.762.192,99	13.894.898,61	0,00	13.894.898,61	867.294,38	94,1	94,1
0 04 04 Contribución a FODESAF	49.207.312,99	0,00	49.207.312,99	46.316.317,77	0,00	46.316.317,77	2.890.995,22	94,1	94,1
0 04 05 Contribución al BPDC	4.920.731,00	0,00	4.920.731,00	4.631.642,10	0,00	4.631.642,10	289.088,90	94,1	94,1
0 05 Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos	145.161.571,99	0,00	145.161.571,99	126.153.848,98	0,00	126.153.848,98	19.007.723,01	86,9	86,9
0 05 01 Contribución al Seguro de Salud	48.419.996,00	0,00	48.419.996,00	45.575.252,34	0,00	45.575.252,34	2.844.743,66	94,1	94,1
0 05 02 Aporte al ROPC	14.762.192,99	0,00	14.762.192,99	13.894.898,61	0,00	13.894.898,61	867.294,38	94,1	94,1
0 05 03 Aporte al FCL	29.524.388,00	0,00	29.524.388,00	27.789.800,71	0,00	27.789.800,71	1.734.587,29	94,1	94,1
0 05 05 Contribución patronal a otros fondos	52.454.995,00	0,00	52.454.995,00	38.893.897,32	0,00	38.893.897,32	13.561.097,68	74,1	74,1
0 99 Otros servicios personales	8.400.000,00	0,00	8.400.000,00	5.932.444,00	0,00	5.932.444,00	2.467.556,00	70,6	70,6

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO					TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)	DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESO REAL (B + A) x 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = EGRESOS + COMPROMISOS / TOTAL PRESUPUESTADO (D + A) x 100
		ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)	EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)				
<b>1 00</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>1.431.110.588,65</b>	<b>395.332.037,02</b>	<b>1.826.442.625,67</b>	<b>1.776.549.133,42</b>	<b>0,00</b>	<b>1.776.549.133,42</b>	<b>49.893.492,24</b>	<b>97,3</b>	<b>97,3</b>
1 01	Alquileres	91.723.622,40	0,00	91.723.622,40	89.126.291,95	0,00	89.126.291,95	2.597.330,45	97,2	97,2
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	91.723.622,40	0,00	91.723.622,40	89.126.291,95	0,00	89.126.291,95	2.597.330,45	97,2	97,2
1 02	Servicios básicos	14.905.249,52	1.600.000,00	16.505.249,52	14.045.635,31	0,00	14.045.635,31	2.459.614,21	85,1	85,1
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	1.947.600,00	500.000,00	2.447.600,00	2.400.471,98	0,00	2.400.471,98	47.128,02	98,1	98,1
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	9.600.000,00	1.000.000,00	10.600.000,00	9.403.005,00	0,00	9.403.005,00	1.196.995,00	88,7	88,7
1 02 03	Servicio de correo	121.000,00	0,00	121.000,00	42.000,00	0,00	42.000,00	79.000,00	34,7	34,7
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	3.076.649,52	0,00	3.076.649,52	2.052.658,33	0,00	2.052.658,33	1.023.991,19	66,7	66,7
1 02 99	Otros servicios básicos	160.000,00	100.000,00	260.000,00	147.500,00	0,00	147.500,00	112.500,00	56,7	56,7
1 03	Servicios comerciales y financieros	113.348.160,92	1.500.000,00	114.848.160,92	99.150.601,49	0,00	99.150.601,49	15.697.559,43	86,3	86,3
1 03 01	Información	91.589.387,00	0,00	91.589.387,00	77.760.625,46	0,00	77.760.625,46	13.828.761,54	84,9	84,9
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	2.805.000,00	1.500.000,00	4.305.000,00	3.429.815,42	0,00	3.429.815,42	875.184,58	79,7	79,7
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de información	18.953.773,92	0,00	18.953.773,92	17.960.160,61	0,00	17.960.160,61	993.613,31	94,8	94,8
1 04	Servicios de gestión y apoyo	1.109.498.508,45	400.274.723,00	1.509.773.231,45	1.508.307.105,22	0,00	1.508.307.105,22	1.466.126,23	99,9	99,9
1 04 04	Servicios en ciencias económicas	1.108.998.508,45	399.074.723,00	1.508.073.231,45	1.506.615.730,35	0,00	1.506.615.730,35	1.457.501,10	99,9	99,9
1 04 06	Servicios generales	500.000,00	0,00	500.000,00	499.208,49	0,00	499.208,49	791,51	99,8	99,8
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.192.166,38	0,00	1.192.166,38	7.833,62	99,3	99,3
1 05	Gastos de viaje y de transporte	25.234.819,20	0,00	25.234.819,20	9.976.069,83	0,00	9.976.069,83	15.258.749,37	39,5	39,5
1 05 01	Transporte dentro del país	50.000,00	0,00	50.000,00	21.650,00	0,00	21.650,00	28.350,00	43,3	43,3
1 05 02	Viáticos dentro del país	1.950.000,00	0,00	1.950.000,00	147.250,00	0,00	147.250,00	1.802.750,00	7,6	7,6
1 05 03	Transporte en el exterior	9.382.812,00	0,00	9.382.812,00	4.200.893,16	0,00	4.200.893,16	5.181.918,84	44,8	44,8
1 05 04	Viáticos en el exterior	13.852.007,20	0,00	13.852.007,20	5.606.276,67	0,00	5.606.276,67	8.245.730,53	40,5	40,5
1 06	Seguros, reaseguros y otros	7.641.732,16	(1.000.000,00)	6.641.732,16	4.998.291,00	0,00	4.998.291,00	1.643.441,16	75,3	75,3
1 07	Capacitación y protocolo	60.242.496,00	(5.542.685,98)	54.699.810,02	45.986.409,83	0,00	45.986.409,83	8.713.400,19	84,1	84,1
1 07 01	Actividades de capacitación	58.542.496,00	(5.542.685,98)	52.999.810,02	44.736.158,43	0,00	44.736.158,43	8.263.651,59	84,4	84,4
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	1.700.000,00	0,00	1.700.000,00	1.250.251,40	0,00	1.250.251,40	449.748,60	73,5	73,5
1 08	Mantenimiento y reparación	8.116.000,00	(1.500.000,00)	6.616.000,00	4.559.151,79	0,00	4.559.151,79	2.056.848,21	68,9	68,9
1 08 01	Mantenimiento de edificios	2.716.000,00	0,00	2.716.000,00	2.709.245,50	0,00	2.709.245,50	6.754,50	99,8	99,8
1 08 05	Mantenimiento equipo transporte	3.700.000,00	(1.500.000,00)	2.200.000,00	572.016,29	0,00	572.016,29	1.627.983,71	26,0	26,0
1 08 06	Mantenimiento equipo comunicación	200.000,00	0,00	200.000,00	60.000,00	0,00	60.000,00	140.000,00	30,0	30,0
1 08 07	Mantenimiento equipo de oficina	900.000,00	0,00	900.000,00	642.578,00	0,00	642.578,00	257.422,00	71,4	71,4
1 08 08	Mantenimiento de equipo cómputo	200.000,00	0,00	200.000,00	192.312,00	0,00	192.312,00	7.688,00	96,2	96,2
1 08 99	Mantenimiento otros equipos	400.000,00	0,00	400.000,00	383.000,00	0,00	383.000,00	17.000,00	95,8	95,8
1 99 99	Servicios diversos	400.000,00	0,00	400.000,00	399.577,00	0,00	399.577,00	423,00	99,9	99,9

CODIGO DESCRIPCION	PRESUPUESTO						DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESO REAL (B + A)x 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = EGRESOS + COMPR./TOTAL PRESUPUESTADO (D + A) x 100
	ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)	EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)			
<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>11.130.011,12</b>	<b>150.000,00</b>	<b>11.280.011,12</b>	<b>8.242.851,55</b>	<b>0,00</b>	<b>8.242.851,55</b>	<b>3.037.159,58</b>	<b>73,1</b>	<b>73,1</b>
2 01 Combustibles, grasas y lubricantes	3.010.000,00	0,00	3.010.000,00	1.754.060,46	0,00	1.754.060,46	1.255.939,54	58,3	58,3
2 01 01 Combustibles y lubricantes	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	548.173,00	0,00	548.173,00	451.827,00	54,8	54,8
2 01 02 Productos farmacéuticos	150.000,00	0,00	150.000,00	138.263,46	0,00	138.263,46	11.736,54	92,2	92,2
2 01 04 Tintas, pinturas y diluyentes	1.860.000,00	0,00	1.860.000,00	1.067.624,00	0,00	1.067.624,00	792.376,00	57,4	57,4
2 02 Alimentos y productos agropecuarios	1.477.400,00	0,00	1.477.400,00	902.281,77	0,00	902.281,77	575.118,23	61,1	61,1
2 03 Materiales y productos de construcción	400.000,00	0,00	400.000,00	154.203,00	0,00	154.203,00	245.797,00	38,6	38,6
2 04 Herramientas, repuestos y accesorios	400.000,00	0,00	400.000,00	179.426,68	0,00	179.426,68	220.573,33	44,9	44,9
2 99 útiles, materiales y suministros	5.842.611,12	150.000,00	5.992.611,12	5.252.879,64	0,00	5.252.879,64	739.731,48	87,7	87,7
2 99 01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	300.000,00	0,00	300.000,00	267.662,56	0,00	267.662,56	32.337,44	89,2	89,2
2 99 02 Útiles y materiales médicos	350.000,00	0,00	350.000,00	3.500,00	0,00	3.500,00	346.500,00	1,0	1,0
2 99 03 Productos de papel, cartón e impresos	3.229.911,12	0,00	3.229.911,12	3.180.133,88	0,00	3.180.133,88	49.777,24	98,5	98,5
2 99 04 Textiles y vestuario	600.000,00	(200.000,00)	400.000,00	357.139,60	0,00	357.139,60	42.860,40	89,3	89,3
2 99 05 Útiles y materiales de limpieza	962.700,00	0,00	962.700,00	926.583,05	0,00	926.583,05	36.116,95	96,2	96,2
2 99 06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	200.000,00	200.000,00	189.499,50	0,00	189.499,50	10.500,50	94,7	94,7
2 99 07 Útiles y materiales de cocina y comedor	200.000,00	0,00	200.000,00	16.295,00	0,00	16.295,00	183.705,00	8,1	8,1
2 99 99 Otros útiles, materiales y suministros	200.000,00	150.000,00	350.000,00	312.066,05	0,00	312.066,05	37.933,95	89,2	89,2
<b>5 BIENES DURADEROS</b>	<b>8.172.940,00</b>	<b>17.613.340,01</b>	<b>25.786.280,01</b>	<b>21.588.701,07</b>	<b>0,00</b>	<b>21.588.701,07</b>	<b>4.197.578,94</b>	<b>83,7</b>	<b>83,7</b>
5 01 03 Equipo de comunicación	0,00	12.000.000,00	12.000.000,00	9.396.971,23	0,00	9.396.971,23	2.603.028,77	78,3	78,3
5 01 04 Equipo y mobiliario de oficina	3.250.000,00	(435.935,70)	2.814.064,30	2.523.805,01	0,00	2.523.805,01	290.259,29	89,7	89,7
5 01 05 Equipo y programas de cómputo	0,00	6.250.000,00	6.250.000,00	5.585.836,34	0,00	5.585.836,34	664.163,66	89,4	89,4
5 01 06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1.220.940,00	0,00	1.220.940,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00	70.940,00	94,2	94,2
5 01 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recrea	240.000,00	0,00	240.000,00	107.000,00	0,00	107.000,00	133.000,00	44,6	44,6
5 01 99 Maquinaria, equipo y mobiliario	3.462.000,00	(200.724,29)	3.261.275,71	2.825.088,49	0,00	2.825.088,49	436.187,22	86,6	86,6
<b>6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>66.344.695,00</b>	<b>(720.654,03)</b>	<b>65.624.040,97</b>	<b>24.867.287,57</b>	<b>0,00</b>	<b>24.867.287,57</b>	<b>40.756.753,40</b>	<b>37,9</b>	<b>37,9</b>
6 02 Transferencias corrientes a personas	16.326.995,00	0,00	16.326.995,00	7.428.162,00	0,00	7.428.162,00	8.898.833,00	45,5	45,5
6 03 Prestaciones	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	8.142.079,60	0,00	8.142.079,60	11.857.920,40	40,7	40,7
6 06 Otras transferencias	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000.000,00	0,0	0,0
6 07 Transferencias corrientes al sector externo	10.017.700,00	(720.654,03)	9.297.045,97	9.297.045,97	0,00	9.297.045,97	0,00	100,0	100,0
<b>TOTAL PROGRAMA 13</b>	<b>2.901.322.743,08</b>	<b>417.374.723,00</b>	<b>3.318.697.466,08</b>	<b>3.120.239.226,59</b>	<b>0,00</b>	<b>3.120.239.226,59</b>	<b>198.458.239,50</b>	<b>94,0</b>	<b>94,0</b>

Hecho por:

Wilberth Solano López

Puesto:

Gestor de divulgación e Información

Revisado por:

Henry Meoño Castro

Puesto:

Gestor principal de Comunicación y Servicios

**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS  
GESTION ADMINISTRATIVA**

**CUADRO No. 25  
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
PRESUPUESTO ORDINARIO Y SUS MODIFICACIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**



CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORDINARIO	MODIFICACIONES			TOTAL MODIFICACIONES	TOTAL PRESUPUESTO AJUSTADO
			PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	MODIFICACION EXTERNA	MODIFICACION INTERNA		
0 00	REMUNERACIONES	1.384.564.508,31	0,00	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	1.389.564.508,31
1 00	SERVICIOS	1.431.110.588,65	417.374.723,00	0,00	(22.042.685,98)	395.332.037,02	1.826.442.625,67
2 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	11.130.011,12	0,00	0,00	150.000,00	150.000,00	11.280.011,12
5 00	BIENES DURADEROS	8.172.940,00	0,00	0,00	17.613.340,01	17.613.340,01	25.786.280,01
6 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTE	66.344.695,00	0,00	0,00	(720.654,03)	(720.654,03)	65.624.040,97
<b>TOTAL PROGRAMA 13</b>		<b>2.901.322.743,08</b> =====	<b>417.374.723,00</b> =====	<b>0,00</b> =====	<b>(0,00)</b> =====	<b>417.374.723,00</b> =====	<b>3.318.697.466,08</b> =====

Hecho por: Wilberth Solano López

Puesto:

Gestor de divulgación e Información

Revisado por: Henry Meoño Castro

Puesto:

Gestor principal de Comunicación y Servicios

**CUADRO No. 26**  
**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS**  
**CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013**  
*Cifras en unidades en colones*

<b>A Ingresos Corrientes</b>	<b>3.318.697.466,08</b>	<b>A Gastos de Administració</b>	<b>3.292.911.186,07</b>
1,00 Transferencias Corrientes	3.318.697.466,08	0,00 Remuneraciones	1.389.564.508,31
		1,00 Servicios	1.826.442.625,67
Públicas Financieras		2,00 Materiales y suministros	11.280.011,12
		6,00 Transferencias corrientes	65.624.040,97
Aporte del Banco Central de Costa Rica (Según artículo 174, Ley 7732)	3.318.697.466,08	9,00 Cuentas especiales	0,00
		<b>B Servicio de la Deuda</b>	<b>0,00</b>
		<b>C Bienes Duraderos</b>	<b>25.786.280,01</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.318.697.466,08</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.318.697.466,08</b>

Hecho por:

Wilberth Solano Lòpez

Puesto: Gestor de divulgación e Información

Revisado por:

Henry Meoño Castro

Puesto: Gestor principal de Comunicación y Servicios

**CUADRO No. 27**  
**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**A NIVEL DE CUENTA INGRESOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			TOTAL INGRESOS REALES (EJECUCIÓN) (B)	TOTAL INGRESOS POR COMPROMISOS (EJECUCIÓN) (C)	TOTAL INGRESOS + COMPROMISOS (EJECUCIÓN) (D)	DISPONIBLE A - D	PORCENTAJE REAL	PORCENTAJE TOTAL
		ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y MODIFICACIONES	TOTAL (A)						
1.0.0.0.00.00	Ingresos Corrientes	2.901.322.743,08	417.374.723,00	3.318.697.466,08	3.120.239.226,59	0,00	3.120.239.226,59	198.458.239,47	94,0%	94,0%
1.4.0.0.00.00	Transferencias Corrientes									
1.4.1.0.00.00	Transferencias corrientes del sector público									
1.4.1.1.06.00	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732									
	<b>TOTAL PROGRAMA 13</b>	<b>2.901.322.743,08</b>	<b>417.374.723,00</b>	<b>3.318.697.466,08</b>	<b>3.120.239.226,59</b>	<b>0,00</b>	<b>3.120.239.226,59</b>	<b>198.458.239,47</b>	<b>94,0%</b>	<b>94,0%</b>

Hecho por: **Wilberth Solano López**

Puesto:

Revisado por: **Henry Meoño Castro**

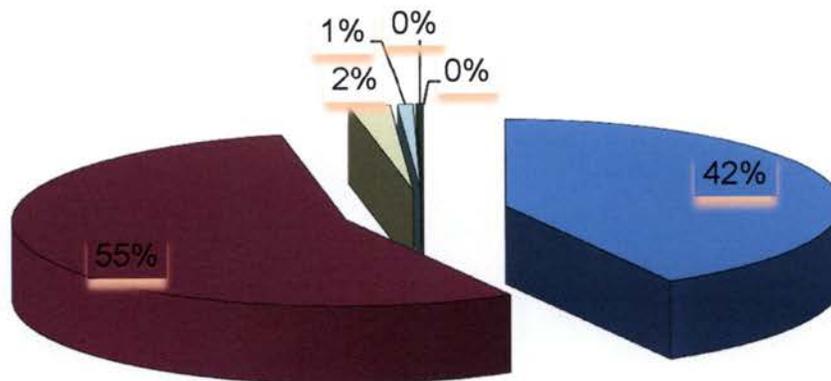
Puesto:

# Gráficos

<u>Cuenta presupuestaria</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Porcentaje</u>
REMUNERACIONES	1.389.564.508,31	41,87
SERVICIOS	1.826.442.625,67	55,03
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.624.040,97	1,98
BIENES DURADEROS	25.786.280,01	0,78
MATERIALES Y SUMINISTROS	11.280.011,12	0,34
<b>TOTAL PROGRAMA 13</b>	<b>3.318.697.466,08</b>	<b>100,00</b>

**GRAFICO #1**  
**PRESUPUESTO DE LA SUGESE**  
**POR PARTIDAS**

31/12/2013



■ REMUNERACIONES	■ SERVICIOS
□ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	□ BIENES DURADEROS
■ MATERIALES Y SUMINISTROS	■

Hecho por Wilberth Solano López

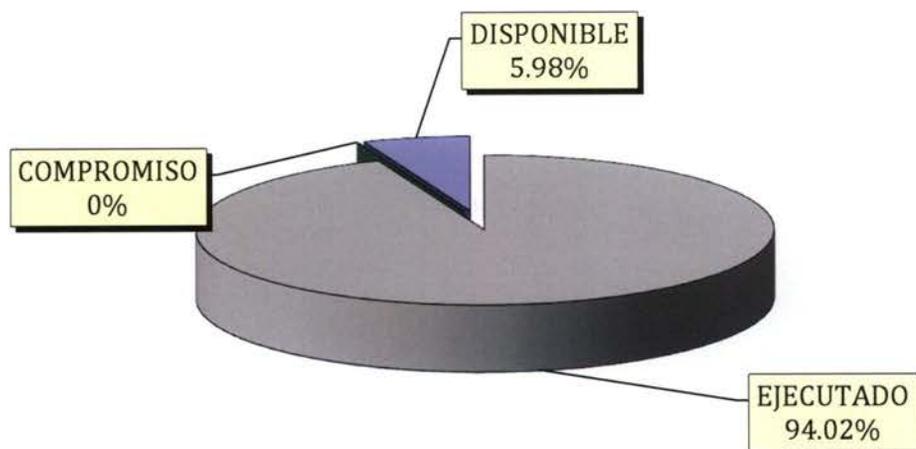
Puesto: Gestor de divulgación e Información

Revisado | Henry Meoño Castro

Puesto: Gestor principal de Comunicación y Servicios

<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
EJECUTADO	3.120.239.226,59	94,02
COMPROMISOS	0,00	0,00
DISPONIBLE	198.458.239,48	5,98
<b>TOTAL</b>	<b>3.318.697.466,09</b>	<b>100,00</b>

**GRAFICO # 2**  
**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ACTUALIZADO AL**  
**31/12/2013**



Hecho por:

Wilberth Solano López

Puesto: Gestor de divulgación e Información

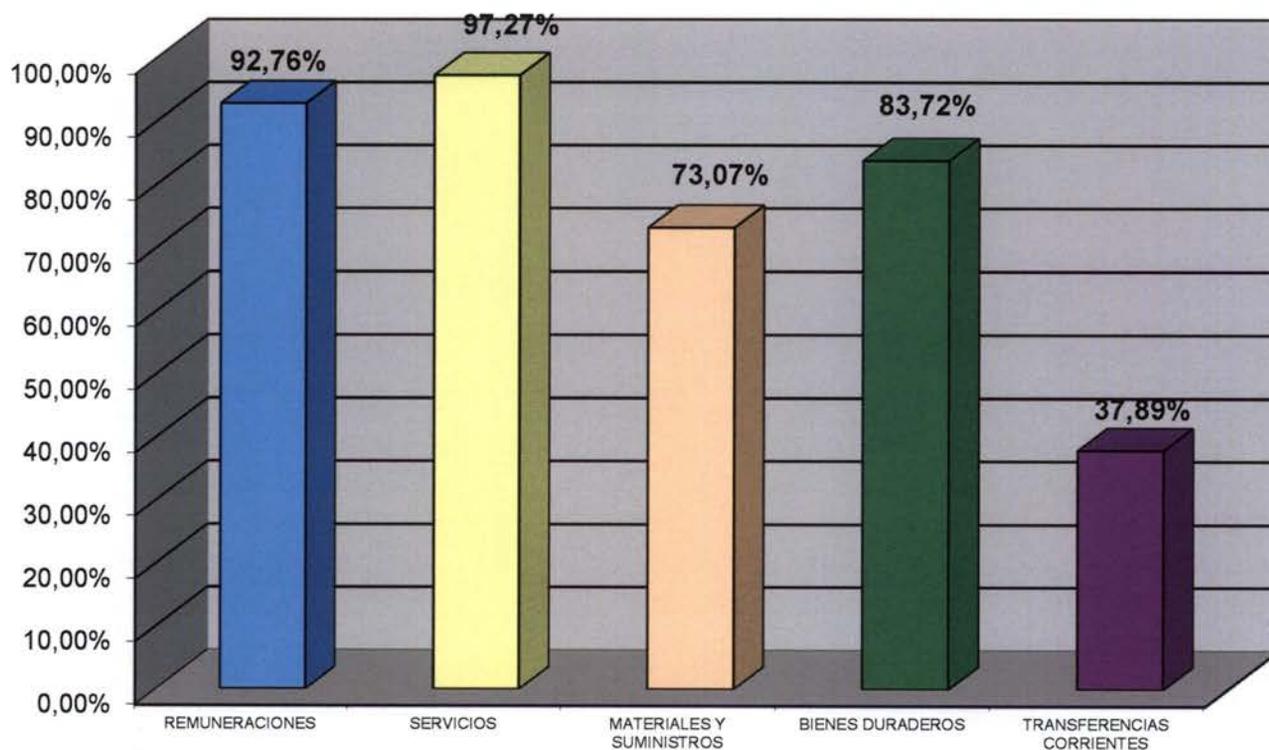
Revisado por:

Henry Meoño Castro

Puesto: Gestor principal de Comunicación y Servicios

<u>Partida presupuestaria</u>	<u>Porcentaje</u>
REMUNERACIONES	92,76%
SERVICIOS	97,27%
MATERIALES Y SUMINISTROS	73,07%
BIENES DURADEROS	83,72%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37,89%

**GRAFICO # 3**  
**PORCENTAJE EJECUCIÓN POR CADA CUENTA PRESUPUESTARIA, TOMADA EN**  
**FORMA INDEPENDIENTE**  
**AL 31-12-2013**



**Hecho por: Wilberth Solano López**

**Puesto: Gestor de divulgación e Información**

**Revisado por: Henry Meoño Castro**

**Puesto: Gestor principal de Comunicación y Servicios**

# Otros Anexos

# **BALANCE DE PRESUPUESTO AL 31-12-2013**

Balance de  
presupuesto.pdf

BALANCE DE PRESUPUESTO AL  
31/12/2013

DESCONCENTRADAS

PROGRAMA: 10 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
5	BIENES DURADEROS					
5 01	Maquinaria, equipo y mobiliario	134,878,851.00	102,017,787.20	75.64	0.00	32,861,063.80
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	116,499,010.00	89,349,735.21	76.70	0.00	27,149,274.79
5 01 06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1,070,000.00	825,000.00	77.10	0.00	245,000.00
5 01 07	Equipo y mobili educ y recreativo	2,000,000.00	1,988,547.99	99.43	0.00	11,452.01
5 02	Construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 02 01	Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>134,878,851.00</b>	<b>102,017,787.20</b>	<b>75.64</b>	<b>0.00</b>	<b>32,861,063.80</b>
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6 02	Transferencias corrientes a personas	36,545,123.16	20,231,951.70	55.36	0.00	16,313,171.46
6 02 01	Becas a funcionarios	36,545,123.16	20,231,951.70	55.36	0.00	16,313,171.46
6 03	Prestaciones	58,621,143.59	45,546,265.77	77.70	0.00	13,074,877.82
6 03 01	Prestaciones legales	23,615,520.30	16,570,106.26	70.17	0.00	7,045,414.04
6 03 99	Otras prestaciones a terceras personas	35,005,623.29	28,976,159.51	82.78	0.00	6,029,463.78
6 06	Otras transferencias corrientes al sector privado	32,809,795.20	0.00	0.00	0.00	32,809,795.20
6 06 01	Indemnizaciones	32,809,795.20	0.00	0.00	0.00	32,809,795.20
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	11,709,000.00	10,033,835.00	85.69	0.00	1,675,165.00
6 07 01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	11,709,000.00	10,033,835.00	85.69	0.00	1,675,165.00
<b>TOTAL 6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>139,685,061.95</b>	<b>75,812,052.47</b>	<b>54.27</b>	<b>0.00</b>	<b>63,873,009.48</b>
<b>TOTAL</b>	<b>SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES</b>	<b>5,319,257,110.96</b>	<b>4,607,255,665.24</b>	<b>86.61</b>	<b>0.00</b>	<b>712,001,445.72</b>

PROGRAMA: 13 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS - SUGESE

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
0	REMUNERACIONES					
0 01	Remuneraciones básicas	792,552,616.73	737,238,401.60	93.02	0.00	55,314,215.13
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	792,552,616.73	737,238,401.60	93.02	0.00	55,314,215.13
0 02	Remuneraciones eventuales	7,500,000.00	6,442,139.75	85.90	0.00	1,057,860.25
0 02 01	Tiempo extraordinario	2,500,000.00	2,313,670.35	92.55	0.00	186,329.65
0 02 02	Recargo o sustitución de funciones	5,000,000.00	4,128,469.40	82.57	0.00	871,530.60

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2013

BALANCE DE PRESUPUESTO AL

31/12/2013

solanolw

BCCR

PROGRAMA: 13 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS - SUGESE

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
0	REMUNERACIONES					
0 03	Incentivos salariales	271,105,823.61	258,064,724.39	95.19	0.00	13,041,099.22
0 03 01	Retribución por años servidos	101,297,245.65	101,297,245.65	100.00	0.00	0.00
0 03 02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	51,433,189.60	48,987,208.00	95.24	0.00	2,445,981.60
0 03 03	Decimotercer mes	82,012,186.75	77,193,859.14	94.12	0.00	4,818,327.61
0 03 04	Salario escolar	20,624,455.21	16,562,487.05	80.31	0.00	4,061,968.16
0 03 99	Otros incentivos salariales	15,738,746.40	14,023,924.55	89.10	0.00	1,714,821.85
0 04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad s	164,844,495.98	155,159,694.26	94.12	0.00	9,684,801.72
0 04 01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS,	91,033,528.00	85,685,193.68	94.12	0.00	5,348,334.32
0 04 02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	4,920,731.00	4,631,642.10	94.13	0.00	289,088.90
0 04 03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	14,762,192.99	13,894,898.61	94.12	0.00	867,294.38
0 04 04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y A	49,207,312.99	46,316,317.77	94.12	0.00	2,890,995.22
0 04 05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	4,920,731.00	4,631,642.10	94.13	0.00	289,088.90
0 05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otr	145,161,572.00	126,153,848.98	86.91	0.00	19,007,723.02
0 05 01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC	48,419,996.00	45,575,252.34	94.12	0.00	2,844,743.66
0 05 02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones C	14,762,192.99	13,894,898.61	94.12	0.00	867,294.38
0 05 03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	29,524,388.00	27,789,800.71	94.12	0.00	1,734,587.29
0 05 05	Contribución patronal a fondos administrados por entes	52,454,995.00	38,893,897.32	74.15	0.00	13,561,097.68
0 99	Remuneraciones diversas	8,400,000.00	5,932,444.00	70.62	0.00	2,467,556.00
0 99 99	Otras remuneraciones	8,400,000.00	5,932,444.00	70.62	0.00	2,467,556.00
<b>TOTAL 0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>1,389,564,508.32</b>	<b>1,288,991,252.98</b>	<b>92.76</b>	<b>0.00</b>	<b>100,573,255.34</b>
1	SERVICIOS					
1 01	Alquileres	91,723,622.40	89,126,291.95	97.17	0.00	2,597,330.45
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	91,723,622.40	89,126,291.95	97.17	0.00	2,597,330.45
1 02	Servicios básicos	16,505,249.52	14,045,635.31	85.10	0.00	2,459,614.21
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	2,447,600.00	2,400,471.98	98.07	0.00	47,128.02
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	10,600,000.00	9,403,005.00	88.71	0.00	1,196,995.00
1 02 03	Servicio de correo	121,000.00	42,000.00	34.71	0.00	79,000.00
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	3,076,649.52	2,052,658.33	66.72	0.00	1,023,991.19
1 02 99	Otros servicios básicos	260,000.00	147,500.00	56.73	0.00	112,500.00
1 03	Servicios comerciales y financieros	114,848,160.92	99,150,601.49	86.33	0.00	15,697,559.43
1 03 01	Información	91,589,387.00	77,760,625.46	84.90	0.00	13,828,761.54
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	4,305,000.00	3,429,815.42	79.67	0.00	875,184.58
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de información	18,953,773.92	17,960,160.61	94.76	0.00	993,613.31

BALANCE DE PRESUPUESTO AL  
31/12/2013

BCCR

PROGRAMA: 13 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS - SUGESE

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
1	SERVICIOS					
1 04	Servicios de gestión y apoyo	1,509,773,231.45	1,508,307,105.22	99.90	0.00	1,466,126.23
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales	1,508,073,231.45	1,506,615,730.35	99.90	0.00	1,457,501.10
1 04 06	Servicios generales	500,000.00	499,208.49	99.84	0.00	791.51
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,200,000.00	1,192,166.38	99.35	0.00	7,833.62
1 05	Gastos de viaje y de transporte	25,234,819.20	9,976,069.83	39.53	0.00	15,258,749.37
1 05 01	Transporte dentro del país	50,000.00	21,650.00	43.30	0.00	28,350.00
1 05 02	Viáticos dentro del país	1,950,000.00	147,250.00	7.55	0.00	1,802,750.00
1 05 03	Transporte en el exterior	9,382,812.00	4,200,893.16	44.77	0.00	5,181,918.84
1 05 04	Viáticos en el exterior	13,852,007.20	5,606,276.67	40.47	0.00	8,245,730.53
1 06	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	6,641,732.16	4,998,291.00	75.26	0.00	1,643,441.16
1 06 01	Seguros	6,641,732.16	4,998,291.00	75.26	0.00	1,643,441.16
1 07	Capacitación y protocolo	54,699,810.02	45,986,409.83	84.07	0.00	8,713,400.19
1 07 01	Actividades de capacitación	52,999,810.02	44,736,158.43	84.41	0.00	8,263,651.59
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	1,700,000.00	1,250,251.40	73.54	0.00	449,748.60
1 08	Mantenimiento y reparación	6,616,000.00	4,559,151.79	68.91	0.00	2,056,848.21
1 08 01	Mantenimiento de edificios y locales	2,716,000.00	2,709,245.50	99.75	0.00	6,754.50
1 08 05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2,200,000.00	572,016.29	26.00	0.00	1,627,983.71
1 08 06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicació	200,000.00	60,000.00	30.00	0.00	140,000.00
1 08 07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de c	900,000.00	642,578.00	71.40	0.00	257,422.00
1 08 08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y si	200,000.00	192,312.00	96.16	0.00	7,688.00
1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	400,000.00	383,000.00	95.75	0.00	17,000.00
1 99	Servicios diversos	400,000.00	399,577.00	99.89	0.00	423.00
1 99 99	Otros servicios no especificados	400,000.00	399,577.00	99.89	0.00	423.00
<b>TOTAL 1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>1,826,442,625.67</b>	<b>1,776,549,133.42</b>	<b>97.27</b>	<b>0.00</b>	<b>49,893,492.25</b>
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					
2 01	Productos químicos y conexos	3,010,000.00	1,754,060.46	58.27	0.00	1,255,939.54
2 01 01	Combustibles y lubricantes	1,000,000.00	548,173.00	54.82	0.00	451,827.00
2 01 02	Productos farmacéuticos y medicinales	150,000.00	138,263.46	92.18	0.00	11,736.54
2 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	1,860,000.00	1,067,624.00	57.40	0.00	792,376.00
2 02	Alimentos y productos agropecuarios	1,477,400.00	902,281.77	61.07	0.00	575,118.23
2 02 03	Alimentos y bebidas	1,477,400.00	902,281.77	61.07	0.00	575,118.23
2 03	Materiales y productos de uso en la construcción y mar	400,000.00	154,203.00	38.55	0.00	245,797.00
2 03 01	Materiales y productos metálicos	100,000.00	2,650.00	2.65	0.00	97,350.00

Sistema: Proveeduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2013

**BALANCE DE PRESUPUESTO AL**

**31/12/2013**

BCCR

PROGRAMA: 13 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS - SUGESE

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					
2 03	Materiales y productos de uso en la construcción y mar	400,000.00	154,203.00	38.55	0.00	245,797.00
2 03 04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	200,000.00	151,553.00	75.78	0.00	48,447.00
2 03 99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios	400,000.00	179,426.68	44.86	0.00	220,573.32
2 04 01	Herramientas e instrumentos	100,000.00	21,500.00	21.50	0.00	78,500.00
2 04 02	Repuestos y accesorios	300,000.00	157,926.68	52.64	0.00	142,073.32
2 99	Útiles, materiales y suministros diversos	5,992,611.12	5,252,879.64	87.66	0.00	739,731.48
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	300,000.00	267,662.56	89.22	0.00	32,337.44
2 99 02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	350,000.00	3,500.00	1.00	0.00	346,500.00
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	3,229,911.12	3,180,133.88	98.46	0.00	49,777.24
2 99 04	Textiles y vestuario	400,000.00	357,139.60	89.28	0.00	42,860.40
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	962,700.00	926,583.05	96.25	0.00	36,116.95
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200,000.00	189,499.50	94.75	0.00	10,500.50
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	200,000.00	16,295.00	8.15	0.00	183,705.00
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	350,000.00	312,066.05	89.16	0.00	37,933.95
<b>TOTAL 2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>11,280,011.12</b>	<b>8,242,851.55</b>	<b>73.07</b>	<b>0.00</b>	<b>3,037,159.57</b>
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>					
5 01	Maquinaria, equipo y mobiliario	25,786,280.01	21,588,701.07	83.72	0.00	4,197,578.94
5 01 03	Equipo de comunicación	12,000,000.00	9,396,971.23	78.31	0.00	2,603,028.77
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	2,814,064.30	2,523,805.01	89.69	0.00	290,259.29
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	6,250,000.00	5,585,836.34	89.37	0.00	664,163.66
5 01 06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1,220,940.00	1,150,000.00	94.19	0.00	70,940.00
5 01 07	Equipo y mobiliario educacional y recreativo	240,000.00	107,000.00	44.58	0.00	133,000.00
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	3,261,275.71	2,825,088.49	86.63	0.00	436,187.22
<b>TOTAL 5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>25,786,280.01</b>	<b>21,588,701.07</b>	<b>83.72</b>	<b>0.00</b>	<b>4,197,578.94</b>
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
6 02	Transferencias corrientes a personas	16,326,995.00	7,428,162.00	45.50	0.00	8,898,833.00
6 02 01	Becas a funcionarios	16,326,995.00	7,428,162.00	45.50	0.00	8,898,833.00
6 03	Prestaciones	20,000,000.00	8,142,079.60	40.71	0.00	11,857,920.40
6 03 01	Prestaciones legales	10,000,000.00	343,765.75	3.44	0.00	9,656,234.25
6 03 99	Otras prestaciones a terceras personas	10,000,000.00	7,798,313.85	77.98	0.00	2,201,686.15

**BALANCE DE PRESUPUESTO AL**  
**31/12/2013**

BCCR

PROGRAMA: 13 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS - SUGESE

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6 06	Otras transferencias corrientes al sector privado	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00
6 06 01	Indemnizaciones	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	9,297,045.97	9,297,045.97	100.00	0.00	0.00
6 07 01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	9,297,045.97	9,297,045.97	100.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>65,624,040.97</b>	<b>24,867,287.57</b>	<b>37.89</b>	<b>0.00</b>	<b>40,756,753.40</b>
<b>TOTAL</b>	<b>SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS - SUGESE</b>	<b>3,318,697,466.09</b>	<b>3,120,239,226.59</b>	<b>94.02</b>	<b>0.00</b>	<b>198,458,239.50</b>
<b>TOTAL</b>		<b>25,492,671,071.71</b>	<b>22,144,514,531.03</b>	<b>86.87</b>	<b>0.00</b>	<b>3,348,156,540.68</b>

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CENTRO DE COSTO AL  
31/12/2013**

Centro de Costo: DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE 13-10-00-00		Presupuesto	Modificaciones		Total	Gastado	Comprometido	Disponible
			Internas	Externas				
<b>Meta:</b>	<b>Salarios</b>	1,824,930,443.18	-16,078,180.10	417,374,723.00	2,226,226,986.08	2,099,784,528.01	0.00	126,442,458.08
<b>13 10 0 01</b>								
	<b>0 REMUNERACIONES</b>	308,172,208.41	7,971,819.90	0.00	316,144,028.31	284,296,203.47	0.00	31,847,824.84
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	156,160,628.00	-1,079,455.27	0.00	155,081,172.73	147,597,707.60	0.00	7,483,465.13
0 02 01	Tiempo extraordinario	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	2,313,670.35	0.00	186,329.65
0 02 02	Recargo o sustitución de funciones	0.00	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	2,159,178.95	0.00	840,821.05
0 03 01	Retribución por años servidos	0.00	3,878,187.05	0.00	3,878,187.05	3,878,187.05	0.00	0.00
0 03 02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	51,433,189.60	0.00	0.00	51,433,189.60	48,987,208.00	0.00	2,445,981.60
0 03 03	Decimotercer mes	17,864,874.77	296,294.58	0.00	18,161,169.35	17,165,519.07	0.00	995,650.28
0 03 04	Salario escolar	4,284,384.33	574,669.76	0.00	4,859,054.09	868,144.63	0.00	3,990,909.46
0 03 99	Otros incentivos salariales	0.00	182,131.00	0.00	182,131.00	182,131.00	0.00	0.00
0 04 01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS, (9,2	19,829,983.22	328,886.80	0.00	20,158,870.02	19,053,726.18	0.00	1,105,143.84
0 04 02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	1,071,890.74	17,777.66	0.00	1,089,668.40	1,029,931.41	0.00	59,736.99
0 04 03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	3,215,672.22	53,332.99	0.00	3,269,005.21	3,089,793.18	0.00	179,212.03
0 04 04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asigr	10,718,910.41	177,776.63	0.00	10,896,687.04	10,299,312.44	0.00	597,374.60
0 04 05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Coi	1,071,890.74	17,777.66	0.00	1,089,668.40	1,029,931.41	0.00	59,736.99
0 05 01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS,	10,547,407.86	174,932.20	0.00	10,722,340.06	10,134,522.17	0.00	587,817.89
0 05 02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Com	3,215,672.22	53,332.99	0.00	3,269,005.21	3,089,793.18	0.00	179,212.03
0 05 03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	6,431,346.45	106,665.98	0.00	6,538,012.43	6,179,586.94	0.00	358,425.49
0 05 05	Contribución patronal a fondos administrados por entes priv	11,426,357.85	189,509.88	0.00	11,615,867.73	1,305,415.91	0.00	10,310,451.82
0 99 99	Otras remuneraciones	8,400,000.00	0.00	0.00	8,400,000.00	5,932,444.00	0.00	2,467,556.00
	<b>1 SERVICIOS</b>	1,431,110,588.65	-22,042,685.98	417,374,723.00	1,826,442,625.67	1,776,549,133.42	0.00	49,893,492.25
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	91,723,622.40	0.00	0.00	91,723,622.40	89,126,291.95	0.00	2,597,330.45
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	1,947,600.00	500,000.00	0.00	2,447,600.00	2,400,471.98	0.00	47,128.02
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	9,600,000.00	1,000,000.00	0.00	10,600,000.00	9,403,005.00	0.00	1,196,995.00
1 02 03	Servicio de correo	121,000.00	0.00	0.00	121,000.00	42,000.00	0.00	79,000.00
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	3,076,649.52	0.00	0.00	3,076,649.52	2,052,658.33	0.00	1,023,991.19
1 02 99	Otros servicios básicos	160,000.00	100,000.00	0.00	260,000.00	147,500.00	0.00	112,500.00
1 03 01	Información	91,589,387.00	0.00	0.00	91,589,387.00	77,760,625.46	0.00	13,828,761.54
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	2,805,000.00	1,500,000.00	0.00	4,305,000.00	3,429,815.42	0.00	875,184.58
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de información	18,953,773.92	0.00	0.00	18,953,773.92	17,960,160.61	0.00	993,613.31

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CENTRO DE COSTO AL  
31/12/2013**

Centro de Costo: DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE 13-10-00-00		Presupuesto	Modificaciones		Total	Gastado	Comprometido	Disponible
			Internas	Externas				
<b>Meta:</b>	<b>Salarios</b>	1,824,930,443.18	-16,078,180.10	417,374,723.00	2,226,226,986.08	2,099,784,528.01	0.00	126,442,458.08
<b>13 10 0 01</b>								
	<b>1 SERVICIOS</b>	1,431,110,588.65	-22,042,685.98	417,374,723.00	1,826,442,625.67	1,776,549,133.42	0.00	49,893,492.25
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales	1,108,998,508.45	-18,300,000.00	417,374,723.00	1,508,073,231.45	1,506,615,730.35	0.00	1,457,501.10
1 04 06	Servicios generales	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	499,208.49	0.00	791.51
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	1,192,166.38	0.00	7,833.62
1 05 01	Transporte dentro del país	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	21,650.00	0.00	28,350.00
1 05 02	Viáticos dentro del país	1,950,000.00	0.00	0.00	1,950,000.00	147,250.00	0.00	1,802,750.00
1 05 03	Transporte en el exterior	9,382,812.00	0.00	0.00	9,382,812.00	4,200,893.16	0.00	5,181,918.84
1 05 04	Viáticos en el exterior	13,852,007.20	0.00	0.00	13,852,007.20	5,606,276.67	0.00	8,245,730.53
1 06 01	Seguros	7,641,732.16	-1,000,000.00	0.00	6,641,732.16	4,998,291.00	0.00	1,643,441.16
1 07 01	Actividades de capacitación	58,542,496.00	-5,542,685.98	0.00	52,999,810.02	44,736,158.43	0.00	8,263,651.59
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	1,700,000.00	0.00	0.00	1,700,000.00	1,250,251.40	0.00	449,748.60
1 08 01	Mantenimiento de edificios y locales	2,716,000.00	0.00	0.00	2,716,000.00	2,709,245.50	0.00	6,754.50
1 08 05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	3,700,000.00	-1,500,000.00	0.00	2,200,000.00	572,016.29	0.00	1,627,983.71
1 08 06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	60,000.00	0.00	140,000.00
1 08 07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	900,000.00	0.00	0.00	900,000.00	642,578.00	0.00	257,422.00
1 08 08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	192,312.00	0.00	7,688.00
1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00	383,000.00	0.00	17,000.00
1 99 99	Otros servicios no especificados	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00	399,577.00	0.00	423.00
	<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	11,130,011.12	-200,000.00	0.00	10,930,011.12	7,903,648.05	0.00	3,026,363.07
2 01 01	Combustibles y lubricantes	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	548,173.00	0.00	451,827.00
2 01 02	Productos farmacéuticos y medicinales	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	138,263.46	0.00	11,736.54
2 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	1,860,000.00	0.00	0.00	1,860,000.00	1,067,624.00	0.00	792,376.00
2 02 03	Alimentos y bebidas	1,477,400.00	0.00	0.00	1,477,400.00	902,281.77	0.00	575,118.23
2 03 01	Materiales y productos metálicos	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	2,650.00	0.00	97,350.00
2 03 04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	151,553.00	0.00	48,447.00
2 03 99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
2 04 01	Herramientas e instrumentos	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	21,500.00	0.00	78,500.00
2 04 02	Repuestos y accesorios	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	157,926.68	0.00	142,073.32
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	267,662.56	0.00	32,337.44

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CENTRO DE COSTO AL  
31/12/2013

Centro de Costo: DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE		Presupuesto	Modificaciones		Total	Gastado	Comprometido	Disponible
13-10-00-00			Internas	Externas				
<b>Meta:</b>	<b>Salarios</b>	1,824,930,443.18	-16,078,180.10	417,374,723.00	2,226,226,986.08	2,099,784,528.01	0.00	126,442,458.08
<b>13 10 0 01</b>								
	<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	11,130,011.12	-200,000.00	0.00	10,930,011.12	7,903,648.05	0.00	3,026,363.07
2 99 02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00	3,500.00	0.00	346,500.00
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	3,229,911.12	0.00	0.00	3,229,911.12	3,180,133.88	0.00	49,777.24
2 99 04	Textiles y vestuario	600,000.00	-200,000.00	0.00	400,000.00	357,139.60	0.00	42,860.40
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	962,700.00	0.00	0.00	962,700.00	926,583.05	0.00	36,116.95
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	16,295.00	0.00	183,705.00
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	162,362.05	0.00	37,637.95
	<b>5 BIENES DURADEROS</b>	8,172,940.00	-1,086,659.99	0.00	7,086,280.01	6,168,255.50	0.00	918,024.51
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	3,250,000.00	-885,935.70	0.00	2,364,064.30	2,086,167.01	0.00	277,897.29
5 01 06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1,220,940.00	0.00	0.00	1,220,940.00	1,150,000.00	0.00	70,940.00
5 01 07	Equipo y mobiliario educ y recreativo	240,000.00	0.00	0.00	240,000.00	107,000.00	0.00	133,000.00
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	3,462,000.00	-200,724.29	0.00	3,261,275.71	2,825,088.49	0.00	436,187.22
	<b>6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	66,344,695.00	-720,654.03	0.00	65,624,040.97	24,867,287.57	0.00	40,756,753.40
6 02 01	Becas a funcionarios	16,326,995.00	0.00	0.00	16,326,995.00	7,428,162.00	0.00	8,898,833.00
6 03 01	Prestaciones legales	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	343,765.75	0.00	9,656,234.25
6 03 99	Otras prestaciones a terceras personas	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	7,798,313.85	0.00	2,201,686.15
6 06 01	Indemnizaciones	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00
6 07 01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	10,017,700.00	-720,654.03	0.00	9,297,045.97	9,297,045.97	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	13-10-00-00	1,824,930,443.18	-16,078,180.10	417,374,723.00	2,226,226,986.08	2,099,784,528.01	0.00	126,442,458.08
	<b>DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE</b>							

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CENTRO DE COSTO AL

31/12/2013

Centro de Costo: ÁREA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA SUGESE		Presupuesto	Modificaciones		Total	Gastado	Comprometido	Disponible
13-10-10-00			Internas	Externas				
<b>Meta:</b>	<b>Salarios</b>	147,398,529.36	0.00	0.00	147,398,529.36	139,245,345.41	0.00	8,153,183.95
<b>13 10 1 01</b>								
	<b>0 REMUNERACIONES</b>	147,398,529.36	0.00	0.00	147,398,529.36	139,245,345.41	0.00	8,153,183.95
0	01 01 Sueldos para cargos fijos	98,411,144.00	0.00	0.00	98,411,144.00	92,493,829.20	0.00	5,917,314.80
0	03 01 Retribución por años servidos	5,999,458.40	0.00	0.00	5,999,458.40	5,999,458.40	0.00	0.00
0	03 03 Decimotercer mes	8,784,176.04	0.00	0.00	8,784,176.04	8,316,422.61	0.00	467,753.43
0	03 04 Salario escolar	999,552.22	0.00	0.00	999,552.22	999,552.22	0.00	0.00
0	04 01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS, (9,2	9,750,439.30	0.00	0.00	9,750,439.30	9,231,229.70	0.00	519,209.60
0	04 02 Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	527,050.77	0.00	0.00	527,050.77	498,987.31	0.00	28,063.46
0	04 03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	1,581,152.32	0.00	0.00	1,581,152.32	1,496,955.49	0.00	84,196.83
0	04 04 Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asigr	5,270,507.73	0.00	0.00	5,270,507.73	4,989,853.67	0.00	280,654.06
0	04 05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Coi	527,050.77	0.00	0.00	527,050.77	498,987.31	0.00	28,063.46
0	05 01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS,	5,186,179.61	0.00	0.00	5,186,179.61	4,910,014.82	0.00	276,164.79
0	05 02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Com	1,581,152.32	0.00	0.00	1,581,152.32	1,496,955.49	0.00	84,196.83
0	05 03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3,162,304.64	0.00	0.00	3,162,304.64	2,993,914.45	0.00	168,390.19
0	05 05 Contribución patronal a fondos administrados por entes pri	5,618,361.24	0.00	0.00	5,618,361.24	5,319,184.74	0.00	299,176.50
<b>TOTAL</b>	13-10-10-00	147,398,529.36	0.00	0.00	147,398,529.36	139,245,345.41	0.00	8,153,183.95
<b>ÁREA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA SUGESE</b>								

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CENTRO DE COSTO AL  
31/12/2013

Centro de Costo: DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN SUGESE		Presupuesto	Modificaciones		Total	Gastado	Comprometido	Disponible
13-20-00-00			Internas	Externas				
<b>Meta:</b>	<b>Salarios</b>	396,086,378.13	0.00	0.00	396,086,378.13	388,953,043.21	0.00	7,133,334.92
<b>13 20 0 01</b>								
	<b>0 REMUNERACIONES</b>	396,086,378.13	0.00	0.00	396,086,378.13	388,953,043.21	0.00	7,133,334.92
0	01 01 Sueldos para cargos fijos	218,070,008.00	0.00	0.00	218,070,008.00	214,252,663.80	0.00	3,817,344.20
0	03 01 Retribución por años servidos	46,932,006.16	0.00	0.00	46,932,006.16	46,932,006.16	0.00	0.00
0	03 03 Decimotercer mes	23,604,662.05	0.00	0.00	23,604,662.05	23,209,551.23	0.00	395,110.82
0	03 04 Salario escolar	7,759,601.30	0.00	0.00	7,759,601.30	7,688,542.60	0.00	71,058.70
0	03 99 Otros incentivos salariales	10,494,442.40	0.00	0.00	10,494,442.40	9,138,154.80	0.00	1,356,287.60
0	04 01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS, (9,2	26,201,185.35	0.00	0.00	26,201,185.35	25,762,605.18	0.00	438,580.17
0	04 02 Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	1,416,280.29	0.00	0.00	1,416,280.29	1,392,576.73	0.00	23,703.56
0	04 03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	4,248,840.87	0.00	0.00	4,248,840.87	4,177,721.56	0.00	71,119.31
0	04 04 Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asigr	14,162,802.89	0.00	0.00	14,162,802.89	13,925,730.82	0.00	237,072.07
0	04 05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Cor	1,416,280.29	0.00	0.00	1,416,280.29	1,392,576.73	0.00	23,703.56
0	05 01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS,	13,936,198.05	0.00	0.00	13,936,198.05	13,702,918.92	0.00	233,279.13
0	05 02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Com	4,248,840.87	0.00	0.00	4,248,840.87	4,177,721.56	0.00	71,119.31
0	05 03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	8,497,681.74	0.00	0.00	8,497,681.74	8,355,441.62	0.00	142,240.12
0	05 05 Contribución patronal a fondos administrados por entes priv	15,097,547.88	0.00	0.00	15,097,547.88	14,844,831.50	0.00	252,716.38
<b>TOTAL</b>	13-20-00-00	396,086,378.13	0.00	0.00	396,086,378.13	388,953,043.21	0.00	7,133,334.92
<b>DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN SUGESE</b>								

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CENTRO DE COSTO AL  
31/12/2013

Centro de Costo: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y AUTORIZACIONES 13-30-00-00		Presupuesto	Modificaciones		Total	Gastado	Comprometido	Disponible
			Internas	Externas				
<b>Meta:</b>	<b>Salarios</b>	240,798,046.76	16,078,180.10	0.00	256,876,226.85	238,366,758.66	0.00	18,509,468.19
<b>13 30 0 01</b>								
	<b>0 REMUNERACIONES</b>	240,798,046.76	-2,971,819.90	0.00	237,826,226.85	222,607,109.59	0.00	15,219,117.26
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	123,307,444.00	-1,000,000.00	0.00	122,307,444.00	111,162,802.80	0.00	11,144,641.20
0 02 02	Recargo o sustitución de funciones	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	1,969,290.45	0.00	30,709.55
0 03 01	Retribución por años servidos	38,333,475.44	-2,100,000.00	0.00	36,233,475.44	36,233,475.44	0.00	0.00
0 03 03	Decimotercer mes	14,350,295.36	-296,294.58	0.00	14,054,000.78	13,325,184.05	0.00	728,816.73
0 03 04	Salario escolar	5,972,185.79	-273,401.54	0.00	5,698,784.25	5,698,784.25	0.00	0.00
0 03 99	Otros incentivos salariales	4,590,508.00	-182,131.00	0.00	4,408,377.00	4,060,583.70	0.00	347,793.30
0 04 01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS, (9,2	15,928,834.22	-328,886.80	0.00	15,599,947.43	14,790,956.90	0.00	808,990.53
0 04 02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	861,018.07	-17,777.66	0.00	843,240.40	799,513.19	0.00	43,727.21
0 04 03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	2,583,054.20	-53,332.99	0.00	2,529,721.21	2,398,534.57	0.00	131,186.64
0 04 04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asigr	8,610,180.66	-177,776.63	0.00	8,432,404.04	7,995,110.90	0.00	437,293.14
0 04 05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Coi	861,018.07	-17,777.66	0.00	843,240.40	799,513.19	0.00	43,727.21
0 05 01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS,	8,472,417.77	-174,932.20	0.00	8,297,485.57	7,867,188.58	0.00	430,296.99
0 05 02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Com	2,583,054.20	-53,332.99	0.00	2,529,721.21	2,398,534.57	0.00	131,186.64
0 05 03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5,166,108.40	-106,665.98	0.00	5,059,442.42	4,797,068.62	0.00	262,373.80
0 05 05	Contribución patronal a fondos administrados por entes priv	9,178,452.59	-189,509.88	0.00	8,988,942.70	8,310,568.38	0.00	678,374.32
	<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	0.00	350,000.00	0.00	350,000.00	339,203.50	0.00	10,796.50
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	189,499.50	0.00	10,500.50
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00	149,704.00	0.00	296.00
	<b>5 BIENES DURADEROS</b>	0.00	18,700,000.00	0.00	18,700,000.00	15,420,445.57	0.00	3,279,554.43
5 01 03	Equipo de comunicación	0.00	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00	9,396,971.23	0.00	2,603,028.77
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	450,000.00	0.00	450,000.00	437,638.00	0.00	12,362.00
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	0.00	6,250,000.00	0.00	6,250,000.00	5,585,836.34	0.00	664,163.66
<b>TOTAL</b>	<b>13-30-00-00</b>	<b>240,798,046.76</b>	<b>16,078,180.10</b>	<b>0.00</b>	<b>256,876,226.85</b>	<b>238,366,758.66</b>	<b>0.00</b>	<b>18,509,468.19</b>
	<b>DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y AUTORIZACIONES SU</b>							

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CENTRO DE COSTO AL  
31/12/2013

Centro de Costo: DIVISIÓN JURÍDICA SUGESE		Presupuesto	Modificaciones		Total	Gastado	Comprometido	Disponible
13-40-00-00			Internas	Externas				
<b>Meta:</b>	<b>Salarios</b>	292,109,345.66	0.00	0.00	292,109,345.66	253,889,551.31	0.00	38,219,794.36
<b>13 40 0 01</b>								
	<b>0 REMUNERACIONES</b>	292,109,345.66	0.00	0.00	292,109,345.66	253,889,551.31	0.00	38,219,794.36
0	01 01 Sueldos para cargos fijos	198,682,848.00	0.00	0.00	198,682,848.00	171,731,398.20	0.00	26,951,449.80
0	03 01 Retribución por años servidos	8,254,118.60	0.00	0.00	8,254,118.60	8,254,118.60	0.00	0.00
0	03 03 Decimotercer mes	17,408,178.53	0.00	0.00	17,408,178.53	15,177,182.18	0.00	2,230,996.35
0	03 04 Salario escolar	1,307,463.36	0.00	0.00	1,307,463.36	1,307,463.36	0.00	0.00
0	03 99 Otros incentivos salariales	653,796.00	0.00	0.00	653,796.00	643,055.05	0.00	10,740.95
0	04 01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS, (9,2	19,323,085.90	0.00	0.00	19,323,085.90	16,846,675.72	0.00	2,476,410.18
0	04 02 Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	1,044,491.13	0.00	0.00	1,044,491.13	910,633.46	0.00	133,857.67
0	04 03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	3,133,473.39	0.00	0.00	3,133,473.39	2,731,893.81	0.00	401,579.58
0	04 04 Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asigr	10,444,911.30	0.00	0.00	10,444,911.30	9,106,309.94	0.00	1,338,601.36
0	04 05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Coi	1,044,491.13	0.00	0.00	1,044,491.13	910,633.46	0.00	133,857.67
0	05 01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS,	10,277,792.72	0.00	0.00	10,277,792.72	8,960,607.85	0.00	1,317,184.87
0	05 02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Com	3,133,473.39	0.00	0.00	3,133,473.39	2,731,893.81	0.00	401,579.58
0	05 03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	6,266,946.78	0.00	0.00	6,266,946.78	5,463,789.08	0.00	803,157.70
0	05 05 Contribución patronal a fondos administrados por entes priv	11,134,275.44	0.00	0.00	11,134,275.44	9,113,896.79	0.00	2,020,378.65
<b>TOTAL</b>	13-40-00-00	292,109,345.66	0.00	0.00	292,109,345.66	253,889,551.31	0.00	38,219,794.36
	<b>DIVISIÓN JURÍDICA SUGESE</b>							



**Superintendencia General de Seguros**

# Relación de Puestos SUGESE

RP PPTO 2013 ODM  
Plazas Fijas a Diciemb

**Resumen general de la relación de puestos de plazas fijas según  
Organismo de Desconcentración Máxima, año 2013**

Categoría	Clase de puesto	Escala	Salario base 2013	SUGESE	
				Número de puestos	Total anual (miles)
02	Auditor Interno	G. Global	1.045.218		
03	Intendente	G. Global	1.100.230	1	57.212
04	Superintendente	G. Global	1.493.773	1	77.676
02	Asistente Servicios Generales 2	Global	103.429	1	5.378
02	Asistente Servicios Institucionales 1	Global	103.429	1	5.378
03	Asistente Servicios Institucionales 2	Global	114.060	1	5.931
04	Técnico Servicios Institucionales 1	Global	136.113		
05	Técnico Servicios Institucionales 2	Global	164.288	1	8.543
06	Profesional Gestión Bancaria 1	Global	232.644		
07	Profesional Gestión Bancaria 2	Global	288.477		
07	Profesional Gestión Informática 1	Global	288.477		
07	Supervisor 1	Global	288.477		
08	Profesional Gestión Auditoría Interna 3	Global	348.278		
08	Profesional Gestión Bancaria 3	Global	348.278	14	253.546
08	Profesional Gestión Informática 2	Global	348.278		
08	Supervisor 2	Global	348.278	6	108.663
08	Supervisor TI	Global	348.278	1	18.110
09	Ejecutivo de Área	Global	436.244		
09	Profesional Gestión Auditoría Interna 4	Global	436.244		
09	Profesional Gestión Bancaria 4	Global	436.244	3	68.054
09	Profesional Gestión Informática 3	Global	436.244		
09	Supervisor Principal	Global	436.244		
10	Director de Departamento	Global	651.394		
10	Líder de Supervisión	Global	651.394		
11	Profesional Gestión Bancaria 5	Global	734.872		
12	Director de División	Global	917.036	1	47.686
12	Director de Supervisión	Global	917.036	1	47.686
05	Asistente Servicios Generales 1	Pluses	45.980		
06	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	49.004		
07	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	52.236		
08	Asistente Servicios Institucionales 1	Pluses	55.693	1	2.896
09	Asistente Servicios Institucionales 2	Pluses	59.390	1	3.088
10	Técnico Servicios Institucionales 1	Pluses	63.347		
12	Técnico Servicios Institucionales 2	Pluses	77.900		
19	Profesional Gestión Bancaria 1	Pluses	114.079		
21	Profesional Gestión Bancaria 2	Pluses	130.195	1	6.770
22	Profesional Gestión Auditoría Interna 3	Pluses	144.676		
22	Profesional Gestión Bancaria 3	Pluses	144.676		
22	Profesional Gestión Informática 2	Pluses	144.676		
22	Supervisor 2	Pluses	144.676	1	7.523
22	Supervisor TI	Pluses	144.676		
25	Ejecutivo de Área	Pluses	180.188	1	9.370
25	Profesional Gestión Bancaria 4	Pluses	180.188		
25	Profesional Gestión Informática 3	Pluses	180.188		
25	Supervisor Principal	Pluses	180.188	3	28.109
31	Director de Departamento	Pluses	256.280		
31	Líder de Supervisión	Pluses	256.280		
36	Director de División	Pluses	371.650	1	19.326
36	Director de Supervisión	Pluses	371.650		
<b>Total</b>				<b>41</b>	<b>780.947</b>



# Plan Estratégico de la SUGESE

PLANES  
ESTRATEGICOS 2009

# PLAN ESTRATEGICO DE LA SUGESE 2009-2013



		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y			
1																													
2	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LA SUGESE 2009-2013</b>																												
3																													
4																													
5																													
6																													
7	<b>Nombre del proyecto estratégico</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Líder o coordinador</b>	<b>CRONOGRAMA INICIAL</b>																				<b>Descripción del producto terminado esperado</b>	<b>Situación al 31 de diciembre</b>				
				<b>2009</b>				<b>2010</b>				<b>2011</b>				<b>2012</b>				<b>2013</b>									
				<b>TRIMESTRE</b>				<b>TRIMESTRE</b>				<b>TRIMESTRE</b>				<b>TRIMESTRE</b>				<b>TRIMESTRE</b>									
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV						
8	Sistema de Gestión de Trámites de Autorización y Registro. Plataforma de Servicios de Seguros	Establecer un proceso de autorización y registro eficiente que permita la verificación de idoneidad y calidad de los participantes y los productos del mercado de seguros.	CELIA MARIA GONZALEZ HAUG																									Aplicación BPM para la automatización de los trámites de la oficina, este proyecto se amplió para que incluya todos los trámites de la oficina	En la Comisión Gerencial del 20 diciembre (CG-12-2013) se tomo el acuerdo de pasar a don Tomás Soley para su aprobación el documento de cierre del proyecto con la aplicación BPM. Consistente con la estrategia, se está automatizando la gestión de trámites de la SUGESE mediante el desarrollo de servicios web los cuales se plantean y desarrollan como proyectos independientes. en este contexto en el 2013 se automatizó el servicio de revelación de roles por parte de las aseguradoras, se inició el desarrollo de los servicios
9	Reglamento de reclamaciones.	Desarrollar una normativa completa, actualizada y adecuada al mercado de seguros de Costa Rica, basada en las mejores prácticas y estándares internacionales.	CELIA MARIA GONZALEZ HAUG																									Reglamento para normar el procedimiento de reclamación de parte del asegurado y las instancias para la defensa de sus derechos	Aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículo 11, del acta de la sesión 1048-2013, celebrada el 25 de junio del 2013. PUBLICADO EN LA GACETA 146 DEL 31 DE JULIO DEL 2013.



**PLAN ESTRATEGICO DE LA SUGESE 2009-2013**

		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y			
2	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LA SUGESE 2009-2013</b>																												
3																													
4																													
5																													
6																													
		CRONOGRAMA INICIAL																				Descripción del producto terminado esperado	Situación al 31 de diciembre						
		2009				2010				2011				2012				2013											
		TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE											
7	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo	Líder o coordinador	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV														
10	Modelo de Supervisión Basado en Riesgo.	Establecer un modelo de supervisión que permita evaluar los riesgos																										Normativa sobre Sistema de Gestión de Riesgos de las Aseguradoras y Evaluación de Riesgo por parte de la Superintendencia General de Seguros	El desarrollo de la normativa todavía no ha iniciado. Se espera avanzar con el replanteamiento del Enfoque del Modelo de Supervisión Basada en Riesgos. El 28 de octubre del 2013 se aprobó mediante control de cambios, el alcance del Proyecto SBR, con esto cambia el periodo de esta entrega.
11																													

PLAN ESTRATEGICO DE LA SUGESE 2009-2013



		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z				
2	PLAN ESTRATEGICO DE LA SUGESE 2009-2013																														
3																															
4																															
5																															
6																															
7	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo	Líder o coordinador	CRONOGRAMA INICIAL																				Descripción del producto terminado esperado	Situación al 31 de diciembre						
2009				2010				2011				2012				2013															
TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE															
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
12	PLATAFORMA DE SUPERVISIÓN DE SEGUROS	relevantes de las entidades supervisadas, generar alertas tempranas, promueva acciones correctivas oportunas e incentive un eficiente funcionamiento del mercado de seguros.	PATRICIA VARGAS CASTILLO																											I fase del proyecto	1) El grado de avance del proyecto se estima en 57%. 2) Se finalizó la elaboración de indicadores para los modelos de la primera fase, exceptuando el ISC y saldos contables. 3) Se elaboraron las reglas de transformación para los modelos de Balance General, Estado de Resultados, Bomberos e Inversiones. 4) Se procesó la información de los modelos 7, 8 y 9 del SSS y se generaron los primeros indicadores de alerta para el análisis de consistencia. 5) Se iniciaron las sesiones de trabajo para revisar con las aseguradoras, la información remitida en los modelos 7, 8 y 9.
																														II fase del proyecto	modelos de información y se envió a consulta interna el Estándar de Negocio para Intermediarios. 2) Se modificó el cronograma del proyecto SSS con control de cambios para sustituir fase II y III relacionadas con el expediente electrónico del supervisado y las aplicaciones para visitas
13																														III Fase del proyecto	
14																															

**PLAN ESTRATEGICO DE LA SUGESE 2009-2013**



		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	
2	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LA SUGESE 2009-2013</b>																											
3																												
4																												
5																												
6																												
7	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo	Líder o coordinador	CRONOGRAMA INICIAL																				Descripción del producto terminado esperado	Situación al 31 de diciembre			
2009				2010				2011				2012				2013												
TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE												
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV					
15	Página Web.																							La nueva página ha funcionado bien, y es mucho más ágil y dinámica para los usuarios, lo que les facilita la búsqueda de la información que requieren.	Proyecto terminado. Página en funcionamiento para el público.			
16	Estrategia de Comunicación y Educación.	Proveer al público con información clara, oportuna y relevante que permita potenciar la disciplina de mercado, ampliar el conocimiento y facilite la toma de decisiones.	HENRY MEOÑO CASTRO																					Desarrollar una estrategia de comunicación que permita una adecuada evolución y desarrollo del mercado de seguros, que dinamice el sector y permita a los consumidores de seguros contar con la información suficiente y necesaria al momento de realizar sus decisiones de consumo. Los productos esperados como parte de la estrategia de comunicación, corresponden a las actividades planteadas en el Plan de comunicación Institucional.	Se obtuvo la aprobación del Comité de Alto Nivel, para dar inicio en el 2014 a la primer etapa de la Estrategia Nacional de Educación Financiera, la cual prevee arrancar con un portal financiero. Al margen de esta estrategia se impartieron varias charlas a estudiantes de colegio y público en general, sobre temas de manejo financiero.			

# Certificación de la CCSS

CCSS.  
Constancia0001.pdf



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**Sistema Centralizado de Recaudación**  
**SUCURSAL OFICINAS CENTRALES**

HACE CONSTAR QUE

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE  
**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

CÉDULA (FÍS/JUR)  
**4000004017**

**ESTADO: VARIOS**

**CONSTANCIA No: 1123000002001 - 611021**

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS, PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL (LOS) PATRONO(S)/TRABAJADOR INDEPENDIENTE ABAJO DETALLADO(S) CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL/NOMBRE INDICADA SE ENCUENTRA(N) AL DÍA.

**DADA EN SUCURSAL OFICINAS CENTRALES**  
**AL 20/ENE/2014**

**ESTE DOCUMENTO TIENE VÁLIDEZ HASTA EL 14/02/2014**



-----ÚLTIMA LÍNEA-----

HANZEL GERARDO PICADO BERMUDEZ

SELLO

Nombre y firma funcionario responsable

Refrendado por:  
*M<sup>a</sup> Teresa Barrera Benavides*

Estado "No Encontrado": Indica que no existe registrado el estado del patrono.

Estado " Varios": Indica que el patrono tiene más de un segurado o sector. y puede que algunos esten Activos y otros Inactivos